

LA MUERTE DE T. E. LAWRENCE

EL HOMBRE QUE NO QUISO SER

Es extraño el revuelo causado en el mundo por la muerte de un hombre que, mientras vivió, hizo todo cuanto pudo para pasar inadvertido y desconocido. Lawrence quedará, desde luego, como uno de los ingleses más notables de su tiempo; fué también el más misterioso. El á quien rindieron como á pocos el culto que suele darse á los héroes, detestaba esa expresión del entusiasmo de sus contemporáneos.

Nacido de padre irlandés en el País de Gales, mostró, muy joven aún, una gran vocación por los estudios arqueológicos; ocupación tranquila, que no parecía camiar propicio para llevarle á ser un día aquel «Príncipe Diamante», mote que le pusieron los árabes cuando peleó á su frente y ganó con ellos tantas batallas á favor de la Gran Bretaña. Le gustaba la compañía de los hombres sencillos en lugares retirados. Fué la guerra, con sus peripecias, la que hubo de poner en evidencia el dominio extraordinario que ese hombrecillo, de gustos recatados, era capaz de ejercer sobre los demás.

Después de la guerra, Lawrence intentó sumirse otra vez en la obscuridad y el anonimato que temperamentalmente anhelaba. No fué cosa fácil. A muchos les irritaba esa peculiaridad, que no comprendían. Un hombre que era á la vez hombre de acción y soñador era algo tan poco común, que no faltaron quienes le difamasen. Porque no podían comprender su reticencia, el que casi se sonrojara al encontrarse repentinamente con una persona extraña, le acusaron de buscar la publicidad fingiendo rehuirla.

Nació Lawrence en Tremadoc, en

1888. Sus ascendientes proceden de razas diversas, y acaso debiera á ello sus dotes excepcionales para asimilarse lenguas y costumbres extranjeras y adaptarse á exóticos ambientes. Tenía tres hermanos, pero ninguna hermana; desde la infancia se acostumbró á prescindir de las compañías femeninas. Estuvo en un colegio de Francia, y de regreso á Inglaterra atendió las clases de la escuela de la ciudad en Oxford, donde comenzó á formar teorías nuevas sobre cerámica romana. A la temprana edad de trece años su pasión por la aventura y la independencia era tal, que recorría solo partes extensas de Inglaterra en bicicleta, sin decir nunca adonde iba ni cuando volvería.

En la Universidad de Oxford tomaba escasísima parte en la vida escolar. Lefá buena parte de la noche y dormía por las mañanas. Leyó casi todos los cincuenta mil volúmenes que componen la Biblioteca de la Oxford Union. Con el fin de preparar una tesis sobre la arquitectura de los castillos edificadas por los cruzados, hizo un viaje á Siria, en el que trabajó por primera vez conocimiento directo con el próximo Oriente. Más tarde, el Colegio de Magdalena de la Universidad de Oxford le concedió una beca y bolsa de viaje, con la que inició, del modo más erudito, su carrera arqueológica, que había de llevarle mucho más lejos. Fué absorbiendo, cual una esponja, un conocimiento profundo de las cosas orientales. Viajó por Arabia y Mesopotamia, y llegó á conocerlas como muy pocos hombres las conocieron jamás.

Cuando estalló la guerra, Lawrence tenía veintiséis años. El hom-

brecito, estudioso y tímido, fué rechazado con cierto desdén por la oficina de reclutamiento por falta de talla (sólo media 1m. 57). De suerte que volvió á sus excavaciones en el valle del Eufrates. Pero luego apareció en El Cairo, expuso unos planes al Estado Mayor británico, y desapareció otra vez. Unos meses después se supo que estaba al frente de un ejército árabe, luchando con éxito contra los turcos. El haber logrado unir para tal objeto á tribus enemigas, unirles estrechamente, por primera vez en más de cinco siglos, fué sin duda la hazaña más extraordinaria de ese hombre excepcional, y fué buena prueba de su potente personalidad.

Durante bastantes años se seguían escribiendo libros acerca de aquellas notables campañas. Lawrence vestía como los árabes y daba el ejemplo con su valor personal, tomando parte activa en los combates, incluso en el cuerpo á cuerpo, y en la destrucción de las comunicaciones turcas. Se puso alto precio á su cabeza. Una vez logró cruzar, disfrazado, las líneas turcas, fué detenido como desertor del ejército turco y azotado hasta que desmayara. Escapó arrastrándose en la obscuridad.

Los historiadores coinciden en estimar que, aún siendo pequeño el número de hombres que tomaban parte en esas campañas, la rebelión árabe, bajo la dirección inteligentísima de Lawrence, tuvo una influencia decisiva en la guerra de Palestina, y que esa dirección, con su fecunda iniciativa, otorga á Tomás Eduardo Lawrence un alto puesto entre los genios militares de la historia.

Se convirtió en el monarca sin corona de Arabia. Los turcos le han llamado Rey del Desierto. Terminada la pelea, fué llamado á la Conferencia de la Paz, y acompañó á su amigo el rey Faisal en Versalles (entonces era solamente Emir, y Lawrence contribuyó mucho en que fuera luego coronado rey del Irak). En el curso de las discusiones, Lawrence luchó cuanto pudo en favor de lo que consideraba como la obligación moral de los Aliados para con los árabes; pero no pudo vencer entre políticos profesionales y diplomáticos como había vencido entre guerrilleros del desierto. Honradamente disgustado con el resultado del Tratado, dimitió todo cargo oficial y quiso retirarse á la vida privada.

Se sabe que el Gobierno británico pensó hacerle rey del Irak, bajo la tutela británica. Lawrence rechazó la oferta. Con el fin de volver al anonimato que tanto anhelaba, se enlistó como soldado raso (había dimitido con el grado de coronel) en las fuerzas aéreas, bajo el apellido Ross. Fué descubierto, y la publicidad, que tanto odiaba, le obligó á cambiar de cuerpo, alistándose en los tanques, tras de haber cambiado oficialmente su apellido Lawrence por el de Shaw. En 1925 pudo reincorporarse á la Aviación, como simple mecánico, y marchó á la India, donde se luchaba en la frontera noroeste. Mas allí también la curiosidad ajena descubrió su verdadera identidad, y tuvo que volver á Inglaterra. Cuando le preguntaban por qué no quería aceptar más galones, después de haber renunciado á la graduación de coronel, decía Lawrence que le era igual obedecer órdenes estúpidas; pero que no quería tener que transmitirlos á otros.

Había sido elegido en 1919 miembro del Colegio de Todos los Santos de la Universidad de Oxford. En 1926 publicó un relato de la rebelión árabe, titulado «Los Siete Pilares de Sabiduría», no para el gran público, sino en edición limitada á unos centenares de ejemplares, como «memoria» para sí y sus amigos. El libro fué pronto una rareza bibliográfica muy buscada y alcanzó precios fabulosos. El año siguiente se publicó una edición corriente muy abreviada, «Rebelión en el Desierto», que permitió al gran público apreciar el gran talento de Lawrence como escritor. Este, sin embargo, descontento por haber tenido que publicar esa edición mutilada para resarcirse de los gastos ocasionados por la anterior, la hizo retirar de la circulación tan pronto como le fué posible.

Entre los mecánicos de Aviación - cuerpo del cual Lawrence se había retirado á primeros de Marzo último - era famoso como motociclista intrépido, y había sufrido ya los accidentes peligrosos. El tercero le ha costado la vida, poniendo fin prematuramente á una existencia llena de inteligencia, espíritu emprendedor, desinterés y valor sin paralelo en el mundo moderno.

George Buchanan.

(Prohibida la reproducción.)



El general de la División, señor Villa-Abrille, durante el desfile de las fuerzas de su mando en la mañana de hoy. (Fdo. Gori.)

RECORRIENDO ESPAÑA

SEVILLA. Madroños juncuales

El desgarrar trémulo de la copla, que es arrullo y gemido de tristeza amorosa, vibra melódico, con la languidez rítmica de un suspiro rimado en la jovial y grata luminosidad del ambiente, rubio de sol y de una diáfana purísima.

De las casetas, que llenan la calle ruidosa de la feria de alegría resonadora y cristalina, vienen los arpegios modulares del canto triunfal, que se hace estrofa de sentida armonía que los labios borboteadores como fuentes de lírica emoción sostenida.

¡Qué hondos y atrayentes motivos de gracia popular, plena de fervores ingenios, de idealidad que ríe y juega en la clara dulzura de los ojos que parecen que lloran oyendo la jipiadora ternura de las coplas buenas!

Mediodía policromado en esta arrogancia pinturera, que es fantasía bonita de color en el desfile sevillano.

¡Podríamos llegar á referir siquiera lo que es este cuadro portentoso de vida y de ganancia deslumbradora que se renueva alborozado en la amplia calle de la feria?

A cada momento placentero que retiene la complacida mirada, se cambia la decoración movida, y no cesa la jovialidad que vibra en la caudalosa risa de la juventud soberana.

La severa mantilla negra que cubrió de donaires alados los pensativos ojos negros, ha delado el paso bello á esta típica mantilla de madroños que cubrió la emoción sensitiva en los toros de las mocitas rei-

doras y guapísimas que pasan por la feria envueltas en tornasoles radiantes, como la luz de ensueño de sus miradas joviales.

En jacas briosas, de andares acompasados, de ritmo señorial y gallardo, van las mocitas como flores de fragante pasión, que tiemblan de anhelo en las monturas plateadas.

A todo lo largo de la animada y sorprendente calle de la feria los caballos pasean la belleza de estas mujeres que se adornan con los madroños bonitos.

Las caras, de una blancura delicada que contrasta con la endrina del pelo reluciente, parecen más niñas entre los madroños ondulantes sobre la tersura del busto grácil.

En las casetas se oye el canto fascinador. El vino llena las copas de promesas halagadoras, de gratas promesas de ilusión y de vida.

Los madroños juncuales siguen pasando en un desfile tan rotundamente sevillano como esta Feria única de la ciudad que le da toda su alma de ensueño y maravilla...

Tomás Servando Gutiérrez.
Sevilla, 1935.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Ayúdenle á extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

A partir del 1 de Junio EL LIBERAL se venderá a la fuerza, á 15 céntimos. Las Empresas representantes de intereses capitalistas se proponen restar lectores á los periódicos populares, los más esforzados paladines del régimen.

Es necesario insistir una y mil veces en que se trata de que el pueblo lea menos periódicos, y que EL LIBERAL hace el mayor sacrificio espiritual al venderse á 15 céntimos. La reaccionaria embestida á la cultura popular, es clara.

La Empresa editora de EL LIBERAL ha entablado recurso de anticonstitucionalidad contra esta ley ante el Tribunal de Garantías. No hemos perdido, pues, todas las esperanzas.

RINCONES PINTORESCOS SEVILLANOS

LA PLAZA DE SAN MARCOS

Al comienzo de la calle de San Luis, que tiene su término en el propio Arco de la Macarena, y en los finales de la de Bustos Tavera, que arranca de la castiza plaza de los Terceros, se delimita la renombrada y popular de San Marcos.

Asómense á ella, luciendo en los balcones y en las azotetas de sus pintorescas casas, enredaderas y rosales en flor, las retorcidas calles de Vergara y Socorro y la por tanto tiempo famosa de Castellar.

Y frente á ésta se alza la peregrina iglesia, que da nombre á la colación, con la afiligranada joya de su torre árabe y su portada de singular belleza.

Fué en otro tiempo este rincón sevillano campo de refriegas y luchas populares, entre los bandos de las casas de Arcos y de Medina-Sidonia, de Niebla y de Marchena, y lo es hoy de cita y reunión entre lo más jacerandoso del arrabal, teatro de amor y escuela de donaires.

Llénanla á toda hora muchachos que van y vienen á la brega en los boliches, donde con tanto primor se trabaja el corcho; en los almacenes de aderezar aceitunas ó en las fábricas donde el hilo se teje; las mocitas que les ayudan en el trañín y la chiquillería traviesa que, ya improvisa una corrida de toros en un palmo de terreno, arma una escaramuza entre «justicias y ladrones» ó organiza una devota procesión.

Así le reboza la bulla y el movimiento, y con ellos la alegría, y así es la plaza de San Marcos como el más típico lugar entre los típicos lugares que le andan cercanos, tales como Santa Marina, San Julián y la Feria, que no hay más que admirar.

La fábrica de la iglesia, obra del siglo XIV y de su torre del tiempo y porte de la Giralda, son todo un tesoro.

Ocupó aquélla el emplazamiento de la primitiva mezquita, y aunque los rigores de las luchas, que antes mentamos, produjeron los naturales desperfectos, todavía se hace acreedora á la admiración de la gente.

Tiene una portada de piedra, que es toda una maravilla. Ornamentanla tejazos sobre doce cabezas de leones, friso de atauriques y arquería angrelada; archivolta, en cuya clave se sustenta el Padre Eterno y

numbelas bajo las que se cobijan las imágenes de la Virgen y de San Gabriel, todas ellas barrocas.

La puerta está formada por arcos concéntricos, dos de ellos con adornos de puntas de diamantes y labores angreladas y los otros lisos, arrancando todos de una imposta con adornos de rostros humanos y hojas de higuera y de parra.

La techumbre de la nave central es de alfarje y en las paredes del interior se lucen hermosos lienzos que pintó Artega.

La torre, de planta cuadrada, está fabricada de ladrillos. En las cuatro caras tiene muy bellos ajimeces y tableros de ajaracas, como los que revisten, en gran parte, las paredes de la Giralda. También luce azulejos verdes, negros y blancos, de los primeros barro vidriados salidos de las renombradas alfarería sevillanas.

Esta preciosa torre, del estilo mauritano, sirvió de assunna á la antigua mezquita.

Sobre la parte árabe se labró un capulín para las campanas y el reloj, del que afirma Matute, que fué construido en Londres por Joaquín Otón.

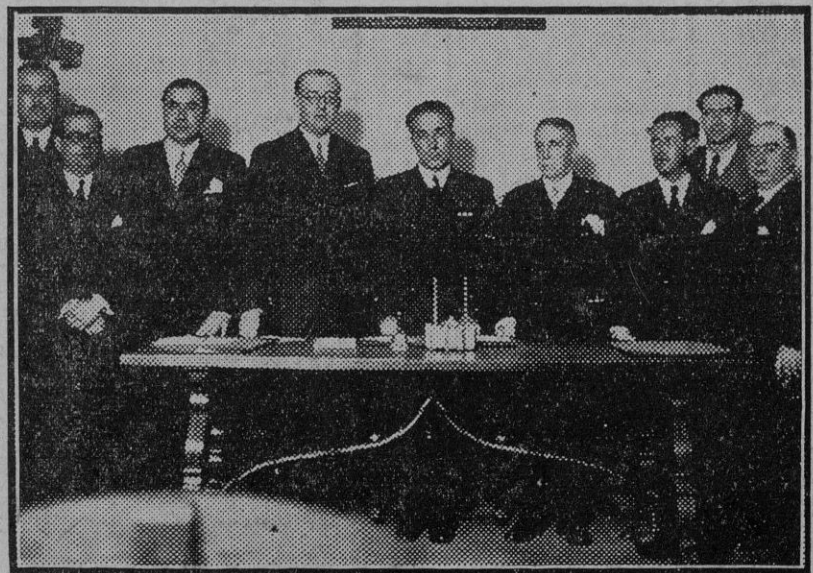
Todo el hermoso monumento que constituye la iglesia tuvo que ser muchas veces restaurado más que por los agravios que en él hiciera el tiempo, por injurias de los hombres, como en un principio dijimos.

Refiriéndose á este punto, afirma un analista: «Los del marqués de Cádiz pusieron fuego á la iglesia de San Marcos y se quemó todo lo que era de madera; el duque tenía de su parte la mayor parte de Sevilla, y con ella al Adelantado de Andalucía, Don Pedro Enriquez... el marqués se hubo de retirar á la colación de Santa Catalina y de San Román, donde estuvo fortificado.» Se refiere á los sucesos ocurridos desde el 21 al 25 de Julio de 1470.

Contribuyen también á la fisonomía pintoresca de esta plaza los numerosos puestecillos de chucherías, «calentitos», etc., que la llenan, puestecillos de lona, que dan al recinto un marcado sabor á alcaicería.

Y sobre todo le presta vida y espíritu el carácter de la gente, todo él flor de ingenio, de gracia y de pasión brava y amorosa.

J. Muñoz San Román.



Solemne sesión necrológica en memoria de don Florestán Aguilar celebrada por el Colegio de Odontólogos. (Fdo. Gori.)

VIDA LOCAL



Fuerzas de Caballería desfilando ante el general de la División con los nuevos uniformes que lucirán en su próxima visita á Gibraltar.



La Infantería desfila ante el general señor Villa-Abrille. (Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

29 DE MAYO DE 1910

En nuestro editorial titulado «Parlamentaria», hacíamos un estudio del nuevo Parlamento, diciéndo que por la heterogénea composición del Parlamento se hacía difícil la exactitud de los cálculos sobre su labor futura. Verdaderamente, era imposible «a priori» delinear, aún á grandes rasgos, lo que haría y lo que saldría de él. Todo dependía de la ponderación de los diversos elementos parlamentarios, de la manera como oscilaran y fluctuaran, dentro de la órbita de su grupo, determinados elementos que, si son afortunados en ideal político, discrepaban abiertamente en el terreno de la lucha.

—Nuestro crítico de teatros «Silviano», reseñando el debut de la Chelito en el Duque, decía:

«La Chelito!... después de dos días de terrible incertidumbre, se presentó anoche en el teatro del Duque este estrella, que tan gratos recuerdos dejó en otra temporada. Cosuelo Portella, desde la vez pasada que la vimos, ha variado poco; el tipo añorado que siempre la ha distinguido, lo sostiene bien; de las formas correctas, nada hay que pedir, y de lo que á lujo y presentación se refiere, puede competir con las más elegantes, que no en balde se ganan sumas crecidas y se recorren teatros y teatrillos de Europa y América.

«Y cómo estaba el teatro! Dos llenos de esos terribles hubo en los dos secciones en que se presentó la linda vedette, complaciéndonos mucho que en las butacas y otras localidades viéramos á personas de las más serias, calificadas de las menos aficionadas á exhibiciones sicológicas. Efectos son estos tal vez del mes de Mayo, á cuya influencia no es posible resistirse...»

Para la suscripción pro sanatorio de El Tomillar

Suma anterior, 4.293'70 pesetas. Empleados del Banco Sud Americano, 120; varios empleados de oficinas, 24; todo el personal del taller de forja de la Fábrica de Artillería, 19'50; doña Angeles Martínez de Castillo, 2; V. C. S., 5; don Francisco García Orejuela, 25; el personal de un laboratorio, 40; una admiradora del señor Azaña, 5; Leonardo Zamora, 0'50.

Suscripción para «El Tomillar», iniciada entre sus amistades por María Rasco Alba, antigua enferma del mismo, y dada de alta hace un año totalmente curada, en pago de los favores recibidos:

María Rasco, 5; Matilde Rasco, 2; Luis Rodríguez, 5; Manuel Gómez, 1; Rosario Ayllón, 1; Carlota Gutiérrez, 0'50; Concepción García, 1; Salomé Fernández, 0'50; Pilar Portillo, 0'50; Rosario Rodríguez, 0'50; Rafaela Rodríguez, 0'50; Soledad Domínguez, 0'50; Amalio González, 0'50; Juan Fernández, 0'50; García Alonso, 0'50; Pedro Díaz Fernández, 2; María García Alonso, 0'50; Concepción López Sánchez, 5; Francisco del Castillo, 1; L. S. R., 1; Julián Tovar, 5; Jesús Giménez, 1; Teresa Delgado, 0'50; Asunción Machuca, 0'25; Encarnación Fernández, 0'25; Carlos Gutiérrez, 0'50; Encarnación Alba, 0'50; Antonia Bueno, 1; Rosario Rodríguez, 0'50; Encarnación Rasco, 0'50; Tomás Rasco, 1; Antonio Portes, 1; Santiago García, 1; José María Liébana, 2; un carnecero, 1; Antonio Giménez, 0'50; Santos García Medina, 0'50; Francisco Jiménez, 0'50; J. Calderón, 0'50; J. Mena, 0'50; Joaquín Galindo, 0'15; Rafael Martínez, 0'10; Pedro Molina, 0'10; un simpático, 0'25; señora de A. Damas, 2; Aurelio Moure, 1; Antonio Lamadrid, 2; Salvador Castro, 1; Antonio Ruiz, 0'25; Antonio Ramírez, 1; Manuel Cifuentes, 0'50; Pastora Diéguez, 0'30; María Bernal, 1; Juan Molero, 0'50; José Rodríguez

Fernández, 2; A. Domínguez, 2; un socialista, 1; Concepción Quirós, 0'50; Mercedes Clarós, 1; Juana Clarós, 1; María Marcet, 0'50; Cristina García, 1; Francisco Millán, 0'25; Juan Medina Toscano, 1; Amparo Rasco, 1; Amparo Fluja, 1; un donativo, 2; Josefa Caivo, 2; K. H., 2; José Díaz, 0'25; Dolores Nabarán, 0'50; Carmen Romero de García Alonso, 0'50.

Juan José García Lozano, 0'50; Justo López Blanco, 1; Francisco Moreno Rodríguez, 2; Antonio Pérez y Pérez, 1; Adolfo Costa, 0'50; Arturo Rosa, 1; José Solier, 1; Emilio Fuentes, 1; R. Carballo, 1; Juan López Sánchez, 2; José Alonso, 1; Angel Rodríguez Peralta, 1; Francisco Cano, 0'50; Miguel Ramírez, 1; José Sala Herrera, 1; Ricardo Caro, 0'50; Angel Masides, 0'50; Joaquín Bravo, 1; Manuel Alonso, 1; Manuel Reyes López, 0'50; José Díaz y Díaz, 1; Angel Barba, 1; Fernando López-Cepero Molini, 10; Manuel Gutiérrez Riquero, 2; José Párraga Gil, 0'50; José Ruiz Falla, 0'50; Arturo Pérez, 0'50; José Vela, 0'50; Roberto Pérez, 0'50; Avelino Breto, 0'50; José del Villar, 1; Manuel Corbacho, 1.

De la Agrupación Cultural Recreativa del Cerro del Águila simpatizantes con la idea: Antonio Bermudo Rodríguez, 3; Emilio Liñán Ribaya, 2; Joaquín Muñoz Aranda, 1; X X X, 2; Francisco Corrales de la Vega, 2; Antonio Caballero González, 2; Antonio Castaño González, 1; Pedro Díaz Ronda, 2; Plácido Fernández Cepero, 0'50; Joaquín Carbó de la Vega, 1; Francisco Castaño Yragui, 1; Manuel Díaz Cano, 1; Francisco Piedra Vázquez, 0'50; Francisco Boffa León, 0'50; Antonio Boffa León, 0'50.

Total del día 29, 4.630'10 pesetas.

MUNICIPIO NOTICIAS

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, al hablar esta mañana con los periodistas, se refirió en primer término á la subasta á la baja que está anunciada para el pago de Obligaciones incluidas en resultas, con cargo á la mitad del precio recibido por Tablada. El plazo para la presentación de proposiciones termina el día 13 del próximo Junio, y hasta ese día pueden presentarse las ofertas correspondientes por aquellos acreedores que consientan rebaja en sus créditos.

Espero—continuó diciendo el alcalde—que esta subasta agote la totalidad de los millones disponibles para el pago de Obligaciones municipales, con beneficio para las diferentes clases de acreedores del Ayuntamiento, saneando de paso la Hacienda municipal.

A este respecto—nos dijo—me ha sido grato comprobar que el crédito del Ayuntamiento se va restableciendo poco á poco, hasta el extremo que la cotización de la Deuda municipal de reforma ha mejorado en siete enteros durante la presente semana.

Cuantas personas estén interesadas en acudir á la subasta á la baja á que antes aludí, nos dijo el alcalde que podrán examinar en la «Gaceta» del 21 de los corrientes las condiciones que rigen la licitación y cuantas dudas se les ofrezcan sobre el particular pueden consultarlas indistintamente al señor secretario de la Corporación, interventor municipal, asesoría, sección de Hacienda y de Estudios económicos, donde se atenderán debidamente.

Dicha subasta—concluyó diciendo—es una magnífica oportunidad para liquidar con pequeño quebranto un volumen crecidísimo de Obligaciones municipales, que de otra suerte tendrían que esperar á que mediante el «superávit» de los presupuestos municipales futuros fueran pagándose y extinguiéndose aquellas Obligaciones, aparte las 336.000 pesetas que anualmente se espera destinar á este fin, como mayor rendimiento del impuesto de solares que dispone especialmente la ley de auxilio económico.

La Comisión de Cementerio

Bajo la presidencia del señor Jiménez Gómez, y asistiendo los vocales señores Lara Cansino, Romero Llorente, Herrera Maguilla, Escrivá y Bago Quintanilla, se reunió la Comisión de Cementerio, acordando: Proponer al Cabildo el reconocimiento de la personalidad de doña María de la Natividad, doña María del Carmen y don Vicente Gutiérrez Pachón, como actuales poseedores de los derechos que correspondía á don Miguel Pachón Briceno, en la sepultura á perpetuidad que le fué concedida á su hermana doña Rosario, así como ceder una sepultura de la misma índole á don Camilo González González, previo pago de los arbitrios correspondientes.

Adjudicar un concurso para el suministro de uniformes de verano al personal subalterno de la Necrópolis, previa aclaración de la oferta de uno de los proponentes.

Vida religiosa

Tríduo en la capilla de San José

El próximo viernes 31 dará comienzo en la capilla de San José (calle Jovellanos) el solemne tríduo que la Asociación de las Tres Aves Marías dedica en honor de su Madre y Abogada.

Todos los días, á las diez de la mañana, se hará el ejercicio del tríduo y á continuación misa solemne. Por la tarde, á las siete y media, expuesta Su Divina Majestad, se rezará la estación, santo rosario, ejercicio del tríduo y sermón, que predicará fray Diego de Valencia.

Se celebrará la función principal el domingo 2 de Junio, á las diez de la mañana, estando el panegírico á cargo de fray Sebastián de Ubrique. A las nueve, comunión general de la Asociación.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el diputado á Cortes sevillano don Manuel Beca Mateos, acompañado á los directivos de la Asociación de exportadores de aceitunas señores Gutiérrez Calderón, Alcalá Henke y García Oviedo, para asistir á una reunión de la Cámara de Comercio y visitar al ministro de Industria y Comercio, á fin de conseguir sea protegida la aceituna sevillana en el próximo tratado comercial con los Estados Unidos.

Las úlceras incurables se cicatrizan tomando el Tratamiento Zendejas número 1.

El pasado domingo, día 26, tuvo lugar en la iglesia del Sagrario de esta Catedral la boda de la encantadora señorita Mercedes Verdugo Repetto con don Eduardo Blanco Palencia, distinguido joven guatemalteco.

Después de la ceremonia pasaron al domicilio de la novia, donde se invitó á todos los convidados.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en Guatemala.

Sillas y veladores plegables de Vitoria. Mesas de billar automático. Abelardo Ojeda, Cruz Verde, 5.

Han visitado el archivo particular del finado doctor Palomares numerosos miembros del Congreso de Bibliotecas y Bibliografías, que han estado en Sevilla.

La mejor imprenta, MANUEL SOTO. Pi y Margall, esquina Sierpes.

La monísima niña Carme y Díaz hizo su primera comunión en el colegio de los religiosos Carmelitas el pasado día 26.

El Dr. Puelles ha ampliado las horas de consulta de once á una de la mañana y de dos á seis de la tarde.

En el rápido marchó hoy á Madrid, para torrear mañana en la plaza de la capital de la República, el matador de toros Diego de los Reyes.

Dr. Valencia.—A partir de 1.º de Junio las horas de consulta son de once á una. Encarnación, 13.

Telegramas recibidos el día 28 y detenidos en dicha oficina por no encontrar á sus destinatarios: Madrid, Felipe Corcoles, Graviña, 17; Barcelona, Romea, teatro de la Exposición; Cádiz, Barrozábal, Avenida 14 de Abril 31; Madrid, Kildal Birge; Barba, Pilarín Rodríguez, Kursaal Internacional.

Regresó á Madrid, después de haber pasado larga temporada en Sevilla con sus hermanas los señores de Vázquez Elena (don Luis), la distinguida señorita Cecilia Sanjuán.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes.—Señalamiento de exámenes libres: mes de Junio: las de Matemáticas, Dibujo Lineal, Dibujo Artístico é Historia del Arte, el día primero, á las siete de la tarde; las de Composición Decorativa, Pintura, Anatomía, Modelado y Vaciado y Dibujo del Antiguo, el día 8, á las seis de la tarde.

Quedando citados por el presente los alumnos matriculados, y oportunamente se anunciará en el tablón de la Escuela los días y horas de las restantes asignaturas.

Ajedrez.—La próxima semana se celebrará en un céntrico Casino la final del torneo de ajedrez por el organizado, siendo finalistas, después de lucidas actuaciones, los señores Romero Bazán y García González. Los pronósticos son favorables al señor García, por sus geniales destellos en dicho juego, siendo ya considerado como un futuro as del tablero.

No obstante, se espera mucho de su contrincante, el señor Romero Bazán, á pesar de su reciente incorporación al científico juego.

Arbitrará la partida el señor Muñoz.

PEUGEOT Automóvil insuperable, desde ptas. 7.700. J. L. MAURI Avenida de la Libertad, 47

ESPECTACULOS

Funciones para el jueves 30

TEATRO CERVANTES.—Compañía de zarzuela. A las 6 y 1/2 (doble), «Los Claveles» y «Los campesinos». A las 9 (sencillo), «La marcha de Cádiz». A las 10 y 1/2 (doble), «Los Claveles» y «Los campesinos».

TEATRO LLORENS. (T. 26828). Desde las 6'30, «Apostando á Cupido», por Will Rogers, y «Jaguar, el alma de un caballo» (en español). Últimas exhibiciones.

ALON IMPERIAL. (T. 26878). Desde las 3, «Seamos optimistas» (en español), por Warner Baxter, Madge Evan y John Boles.

SAN LUIS.—Jueves Fémica. «Fascinación», en español. Las señoras, medias entradas.—Cine San Luis, gran baile popular á las 9.

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 4 y media, estreno de la producción Warner Bros «Siempre en mi corazón», en español. Butaca, dos pesetas.

ESPECTACULOS S. A. G. E.: **COLISEO ESPAÑA.**—A las 4, en continua, «María Luisa de Austria».

PATHE CINEMA.—Desde las 4, Actualidades y «Su mayor éxito», por Martha Eggerth.

TRIANA CINEMA.—A las 6'30, en continua, «Amantes fugitivos», en español.

CINE FLORIDA.—Desde las 4 y 1/2, continua, «Sola con su amor», por Sylvia Sidney, en español. El sábado, «Por qué trabajar?», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español.

CINE ESPERANZA.—Partido España-Alemania y la gran superproducción «Madrid se divorcia», en español. Preferencia, 0'50.

CINE AVENIDA.—Reestreno de «Cocktail musical», en español.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. A las 4 y media, gran sección infantil, con regalos. Desde las 7, «El alguacil de las fronteras», estreno, en español, por George O'Brien. El sábado, «Caravana», en español, por Charles Boyer, Annabella y Conchita Montenegro.

TEATRO DEL DUQUE.—Continua desde las 5. Extraordinario programa doble. (Dos estrenos en Sevilla.) 1.º «El compadre Mendoza», en español, por Carmen Guerrero. 2.º La extraordinaria película Universal (fuera de programa) «Cuando el amor muere». Butaca, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

CINE SIERPES.—«Volando hacia Río Janeiro» y de complemento «La cucaracha», dibujo en técnico de la R. K. O. Radio Pictures.

LA PLAYA.—Jueves, día de la Ascensión, servicio de baños al público. Sala general, 1'50.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 6: Unzueta-Gorri y Elordi-Urresti. Noche, á las 10: 1.º Ramos II-Elorza y Pradera-Enrique. 2.º Gorospe-Goenaga I y Allende-Egurola.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Cabaret.

ACUMULADORES Prest-O-Lite POTENTE Y SEGURO

ACUMULADORES ELECTRICOS. S. A. CONSEJO NACIONAL

INFORMACIONES VARIAS

Los vencidos

La trágica situación de Enrique Morillo

De nuevo el bueno de Juanito Vázquez pide en el «A B C» que se haga algo en favor del gracioso actor Enrique Morillo.

«No creemos—dice—que sea difícil conseguir para el pobre actor, arrinconado hoy, por su dolorosa invalidez, en el olvido, y la ingratitude de todos, un empleo, por modesto que sea, que le redima de la miseria y el abandono.»

Pues, sí, créalo usted querido Juanito. Ni a Morillo, ni a usted, ni a



—¡A la Argaba me voy!...

mi, ni a nadie, le hacen caso, y Enrique Morillo sigue visitándonos a diario, con su mano aireada y su mueca trágica, que ya a nadie hará reír más.

Morillo nos cuenta sus cuitas, nos habla de su calvario, de su peregrinar por las calles, hablando con este político, suplicando a aquel teniente de alcalde, implorando a don Fulano, importunando a don Mengano, sin que lo escuche nadie.

Morillo no está afiliado a ningún partido. No fué político nunca. Es, pues, un voto virgen.

De Morillo el bueno, el humilde, el que jamás negó su concurso para una obra benéfica, harán un extremista peligrosos. ¡Ya no voy creyendo en nadie!—nos dice.

No tengo más que una mano amiga—añade—que me socorre con miras al mañana. Cuando tenga sesenta años recibiré un socorro diario del Montepío de actores. Desde hace cuatro años que estoy inútil, me viene pagando las cuotas con una puntualidad que me hace llorar, mi compañero el tenor cómico sevillano Manolito Hernández, que nunca trabajó conmigo. ¡Es un caso raro entre los cómicos!

—¿Y no hay esperanza de nada? —No sé; no sé. Ya estoy aburrido. Los días pasan y ya no sé dónde ir ni a qué puerta llamar. Yo no soy un hombre completamente inútil. Yo todavía puedo dar rendimiento. A veces trabajo en el teatro; pero no quiero, porque para eso ya no sirvo y sufro mucho, muchísimo. La gente espera a Morillo, y ya Morillo, aquel Morillo, no es ni sombra.

Hablar con el gracioso actor es pasar un mal rato. Quien tanto hizo reír hace ahora llorar.

¿Qué ha hecho este hombre para que se le olvide de esta manera?

GALERIN.

Teatro Lloréns

Últimas exhibiciones del magnífico programa doble «APOSTANDO A CUPIDO» por Will Rogers, y «JAGUAR, EL ALMA DE UN CABALLO» EN ESPAÑOL

UN TRAJE DE LANA para caballero 25 PESETAS

UN TRAJE DE LANA para niño 15 PESETAS

Vea sus escaparates Infinidad de modelos Preciosos dibujos :: :: De todos precios PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 3

Recital de poesías en el Liceo Andaluz por María del Prado Mesa

Inclinado por vocación profesada a las idealizaciones sonoras, me mueve en la poesía de la señora Prado Mesa el ritmo cálido y la musicalidad que sensaciona el verbo meridional de sus estrofas hasta fundirlas con la solera de su pueblo sevillano, en la que alienta la propia subjetividad de la autora, sin perderse nada de cuanto es privativo al carácter que marca su sentido libre dentro de su elección marcadamente andaluza. Y no es por nada de lo literalmente dedicado a su tierra nativa ó de adopción, pues su estro no se aviene, al menos en los versos presentados, al culto reducido, aunque puede ser infinito, del lugar, sino que expresa sentimientos generales singularizados con maestría y espontaneidad de verdadero poeta temperamental.

Sus versos fluyen naturalmente, sin manifiesta prueba de tormento en la técnica; contienen una pasión exaltada de mujer y un sentido también femenino de la fatalidad inherente a la limitación del amor humano. En su sensualidad se vislumbra la desesperanza al través de la misma intensidad, que intensidad marca la señal de lo efímero en ansia de inmortalidad.

El matiz de su poesía revela la diversidad de sus sentimientos descubiertos sobre la expresión literal, porque poetisa y mujer deja mucho por decir y para la admiración de los que la oyen, pues a más María del Prado es recitadora de inspirados tonos: voz de claras insinuaciones y actitudes de artista personalísima, tal como lo mostró en su recital del Liceo Andaluz, donde obtuvo éxito completo y extraordinario.

Su paso por ese Centro cultural sirvió para cimentar el renombre de que justamente goza, y sus paisanos, secundando a la Directiva del Círculo andaluz, la obsequiaron con un banquete de homenaje, donde se unieron los fervores debidos a su obra meritísima.

Carlos Bosch.

Izquierda republicana

Han regresado de Valencia los correligionarios que han asistido al magno acto celebrado en Mestalla, los cuales efectuaron a pie el viaje hasta la capital valenciana.

Acudieron a la estación a su espera numerosos correligionarios, que con el mayor entusiasmo vitorearon al señor Azaña, a la República y a los esforzados compañeros, que han sido portadores del fraternal saludo de nuestra organización hermana de la referida capital.

El Comité local comunica a los republicanos de Sevilla, que organiza para el próximo domingo, día 2, un mitin, en el que intervendrán como oradores los señores don Manuel Pérez Jofre, presidente de la Comisión organizadora provincial; don Juan María Aguilar, presidente de la Junta local, y don Augusto Barcia, jefe de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana.

La Junta municipal pone en conocimiento de todos los republicanos y cuantos simpatizan con la idea del homenaje a don Marcelino Domingo, que en su Centro, Jimios, 23, tiene abierta la suscripción que ha de recoger los donativos de cuantos quieran contribuir al homenaje.

LA ALGABA

Con motivo de haberse constituido en este pueblo la Juventud de Izquierda Republicana, se celebró un mitin el pasado domingo en el local de la Taurina a las siete de la tarde.

Habló en primer lugar el señor Rodríguez Acosta, presidente de la Juventud de Sevilla, el que dijo que tomaba parte para celebrar con toda alegría la marcha triunfal de la Juventud andaluza hacia el campo de las libertades.

En segundo lugar lo hizo el señor Ramos Vallecillo, miembro del Consejo provincial del partido, quien manifestó la posición pasada por los republicanos antes y después del 14 de Abril, comentando la labor que están llevando a cabo los actuales gobernantes.

Terminó con un pronunciamiento hacia el acercamiento de todos los republicanos del campo de Izquierda Republicana.

Finalmente el señor Pérez Jofre habló de las causas derrotistas de las derechas españolas; puntualizó sus defectos, que son mucho mayores que los que pudieran tener los hombres del bien. Afirmó que los trabajadores deben mirar a Izquierda Republicana como una esperanza confortadora.

Los oradores fueron constantemente interrumpidos con los aplausos de los innumerables asistentes.

Fuentes de Andalucía UN SUICIDIO

A las siete de la tarde del pasado lunes puso fin a su vida en su domicilio, Galán y García Hernández número 1, el joven de veintitrés años Juan Cantalejo Hidalgo. Para llevar a cabo sus propósitos subió a unas de las habitaciones de la planta alta de la casa, disparándose un tiro con una escopeta salón número 12, atravesándose la cabeza. Al lugar del suceso acudió la Guardia civil y el Juzgado, compuesto por el juez, don José González; secretario, don Eusebio García; los médicos señores Rodríguez y Muñoz y alguacil señor Durán, ordenando el juez el levantamiento y traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

Se ignoran las causas que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



FLIT el insecticida que siempre mata!

Cuando los insectos amenazan la salud de su familia

No se aventure empleando insecticidas inferiores

Siga nuestro consejo y no pondrá en peligro la salud de su familia. ¿Porqué arriesgarse comprando insecticidas inferiores? Es un gasto inútil. Estas imitaciones no matan los insectos y por tanto no protegen su salud ni le libran de la tortura de los parásitos. Use FLIT y matará rápidamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bidones precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL.



Espolvorear FLIT POLVO

Flit-Polvo mata hormigas, cucarachas, chinches, piojos y pulgas de los perros. Extermina los insectos sin alas. Protege la ropa contra la polilla.

La ronquera pertinaz

La duración de las ronqueras en ciertos individuos, preludian, sin duda alguna, un estado hiperémico de la mucosa, que va haciéndose crónico y que amenaza una invasión microbiciada en otras zonas: la de los bronquios y pulmones. En este caso, harto se comprende lo peligroso que es el desentenderse del progreso inflamatorio, ya que es como preparar el terreno y allanar el camino a la bronconeumonía.

Se evitará, si al iniciarse la ronquera se adopta un sencillo tratamiento de desinfección de todo el aparato con un bálsamo que aseptice, que al propio tiempo cicatrice e inmunice todo el órgano de la respiración. El Thus Serum está dotado de virtudes curativas insospechadas; a las primeras tomas la voz se aclara, la tos disminuye grado a grado y la ronquera desaparece, porque mata el microbio que es la causa de aquella perturbación peligrosa.

NOMAS CANAS CABELLINA ESPINAR Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernáldez, ENCARNACION, 13.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Colonia Escolar Sevillana

Suma anterior, 336 pesetas.

Don Pedro Manuel Calderón Barros, 4 pesetas; don Emilio Fajardo Mellado, 5; don Gregorio Escolar y Ocampo, 5; don Joaquín Pozo Laguna, 5; doña Amparo Rivero García, 5; don Abraham Benhamin, 2; don Melitón Romero Jiménez, 10; don Manuel Adorna Oliver, 5; doña Josefa Suárez, viuda de Jiménez Placer, 5; Sociedad Iris Osiris, 25; don Pedro Velasco, 5; don Juan José Ruiz Durán, 10; don Juan M. Carballo Rioja, 5; doña Matilde Fernández Bravo, 5; doña Elena María de Llaguno, 1; don José Muñoz Hoys, 2 don Joaquín Castizo Infante, 2; don Juan Lafita Díaz, 5; don Jesús Martínez y Martínez, 5; don Antonio Ramos Fabra, 2; doña Victoria de Barreto, viuda de Salcedo, 10; don Manuel Salcedo Barreto, 10; don Pedro Alvarez Ossorio, 10; doña Ana Saldaña de Muruve, 25, y Compañía Sevillana de Electricidad, 100.

Suma y sigue, pesetas 604.

Administración principal de Correos de Sevilla

— AVISO —

Se recuerda al público que desde el día 1.º de Junio próximo dará comienzo el servicio recientemente creado de paquetes muestras. Estos circularán entre las oficinas autorizadas para el envío de paquetes postales, exceptuándose para el Golfo de Guinea.

Podrán gravarse con reembolso hasta la cantidad máxima de 250 pesetas, é imponerse con valor declarado hasta 500 pesetas.

No podrán contener cartas ó notas de carácter actual ó personal, con excepción de las facturas representativas de los objetos.

El peso máximo será de 1.000 gramos, y las dimensiones máximas, 30 centímetros por cada lado, y las mínimas diez centímetros por cada uno.

El franqueo es de una peseta; teniendo valor declarado, 1,25, y gravado con reembolso, 1,50.

Sevilla 28 de Mayo de 1935. — El administrador principal.

RELOJES, los mejores Los más baratos Las marcas más acreditadas El surtido más extenso

Bazar Joyería HARINAS, 15

CADIZ

Del proceso contra el capitán Rojas

Ha sido nuevamente señalada por la Sección primera de esta Audiencia la vista del proceso seguido contra el capitán Rojas, para los días 11 al 15 de Junio próximo.

Otras noticias

Se ha dispuesto que el cañonero «Canalejas», que se halla en esta Base Naval, salga para Ceuta, con el fin de incorporarse a los demás buques de la Escuadra y participar en las maniobras.

El sábado de esta semana es esperado en esta Base Naval el vicealmirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, don Javier de Salas, que viene para actuar como árbitro en las maniobras citadas.

El general Salas permanecerá un día en Cádiz y otro en San Fernando.

—Cuando se hallaba limpiando el mosquetón en el cuerpo de guardia de la Delegación de Hacienda, se disparó el arma al carabinero allí de servicio, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias.

—Se celebró en esta plaza un festival taurino a beneficio del Montepío y Socorro de la Asociación de obreros y subalternos municipales, con regular entrada.

Se corrieron reses de Chica, que dieron bastante juego.

En la primera parte despacharon cuatro uteros el isleño Fernando Blanco y el gaditano Carlos Miranda. Ambos fueron muy aplaudidos, especialmente Miranda, que en su segundo tuvo una actuación superior, concediéndosele la oreja y sacándosele en hombros.

En la parte cómica actuó la troupe «Los pastores de la Tía Norica», que hizo reír mucho al público.—Gómez.

23-5-935.

LA DIABETES VENCIDA

«PANCRELINE». Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laboris. «UDA». Sec. «Pancreline». Copons. 7 - Barcelona

En Sevilla: Angel Ferrés, Plaza Encarnación, 34.

Restaurant del HOTEL SAVOY

O'DONNELL, 25 = SEVILLA

Nueva Dirección. Servicio competente y esmerado. Comidas de encargo. Precios convencionales.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

INFORMACIONES VARIAS

Lo ocurrido en la hacienda "Los Teatinos"

El anciano Francisco Guzmán Lanza, herido de un disparo, no llevaba arma de fuego

Ayer dábamos la noticia del fallecimiento en el Hospital Central del anciano de setenta años Francisco Guzmán Lanza, de quien se supuso al dar cuenta de su ingreso en el expresado centro, que habíasele disparado la escopeta con que cazaba.

El suceso se ha desarrollado de muy distinto modo, á juzgar por las referencias que ha enviado la Guardia civil de Palomares del Río.

Dice el comandante de puesto en el parte oficial, que Antonio Santos Valverde, de treinta y un años, hermano del guarda jurado de la finca, José Valverde Lledó, se presentó en el cuartel, llorando y relatando el suceso de la forma siguiente:

Hallábanse ambos hermanos en el caserío á las ocho y media de la noche cuando oyeron ladrar á los perros.

Salieron, armado Antonio de una escopeta—para la que no tenía licencia por haberla adquirido muy recientemente en el campo á un desconocido—y provisto su hermano José de la tercerola, y se dirigieron hacia el lugar en que los perros ladraban.

A distancia de unos ciertos cincuenta metros divisaron á un hombre que trataba de ocultarse tras de un olivo.

Cuando ambos hermanos se acercaban al intruso, disparósele el arma á Antonio—así lo cuenta éste—, alcanzando la descarga al Francisco Guzmán Lanza, que cazaba furtivamente, valiéndose de un hurón y ocho redes.

Al ver caer á tierra á la víctima, se apresuró Antonio á dar noticia de lo sucedido al comandante del puesto.

Acudió el referido comandante de puesto con fuerzas á sus órdenes, y al acercarse á la víctima procedieron con toda urgencia á contenerle la hemorragia causada por la herida, atando fuertemente sobre ésta dos pañuelos.

Sin pérdida de momento, trasladaron al herido al caserío, llevándolo sobre una escalera de mano á modo de camilla.

Dieron aviso al médico, y éste después de asistir á Francisco de primera intención, dispuso que se le trasladase á Sevilla, en cuyo Hospital Central tuvo ingreso, y donde, como ya decimos, falleció en el día de ayer.

La Guardia civil, que intervino, se incautó del hurón, así como de ocho redes, dos conejos y un cesto de mimbre.

Según el parte, Francisco Guzmán Lanza cazaba en unión de otro individuo, cuyos nombres y apellidos desconocía.

Del suceso no tenemos otras referencias que la oficial que acabamos de transcribir.

ZAPATOS PARA CABALLEROS GRANDISIMO SURTIDO PRECIOS BARATISIMOS
Bazar Joyería
HAKINAS, 15

GOBIERNO CIVIL

El gobernador interino, señor Prieto Carreño, dijo á los periodistas que le había visitado el alcalde de Aznalcóllar para exponerle sus quejas contra algunos patronos que contratan á obreros para las faenas á destajo, infringiendo las actuales bases de trabajo y causando evidente daño á los numerosos obreros que se hallan en paro.

Le dió instrucciones el gobernador para que haga cumplir rigurosamente las bases y proceda con arreglo á la ley en caso de incumplimiento.

Le visitó el presidente de la organización de inválidos para pedirle que no se autorice la venta de lotería si no á aquellos inválidos que por disposición legal pueden efectuarlo.

Una comisión del pueblo de Algámitas se entrevistó con el señor Prieto Carreño, solicitándole que se den facilidades para el transporte de aceites y se supriman las trabas que vienen obstaculizándolo.

Una comisión de obreros de Camas fué al Gobierno á gestionar la reapertura de su centro.

Visitaron al señor Prieto Carreño el vicepresidente de la Diputación, don José María Piñar y Pickman, y el decano de la Beneficencia Provincial, don Luis Vázquez Elena.

División Militar

El general Villa-Abrille recibió ayer en su residencia particular de Capitanía la visita de su eminencia el cardenal Illundain, con quien estuvo departiendo afablemente por espacio de un cuarto de hora.

Esta mañana, á las nueve y media, S. E. revisó el escuadrón del regimiento de Caballería número 8, en traje de gran gala, que marcharía hoy á Algeciras y La Línea para acompañar en Gibraltar al jefe de esta División durante las fiestas que han de celebrarse en la plaza real, con motivo del jubileo de los reyes de Inglaterra.

El general felicitó al coronel de Caballería por la presentación esmerada de la tropa, y al capitán del escuadrón por la instrucción recibida por sus soldados.

Después presenció las maniobras realizadas por un batallón del regimiento de Infantería número 9 en terrenos de la Exposición. Estos ejercicios son como prácticas de los que se han de efectuar por buena fuerza durante la fiesta militar de Tablada, organizada para hacer entrega de la enseña nacional que gana el Aero Club á la Escuadra número 2.

El general Villa-Abrille tuvo palabras de felicitación para el coronel Solís por la excelente instrucción de las fuerzas de su mando.

—Estuvo hoy en la División para saludar al general el delegado de Hacienda de la provincia.

—El jefe de la División, al regreso de sus visitas de inspección de la mañana, estuvo en el Palacio Arzobispal, devolviendo al cardenal la visita que le hizo ayer.

—Con objeto de cumplimentar al general Villa-Abrille, vino de Granada el jefe de aquella brigada, general don Eliseo Alvarez-Arenas, acompañado de su ayudante.

—En el despacho oficial de S. E. se celebró, bajo la presidencia del general, la subasta para arrendamientos de terrenos del Prado de San Sebastián, propiedad del ramo de guerra.

Formaban el tribunal, como vocales, el coronel de Ingenieros señor Tobar, el jefe de Propiedades Militares, el comisario de Guerra, un oficial jurídico de la División y un capitán de Intendencia, que actuó de secretario.

Se presentaron cuatro proposiciones, que ha estudiado el tribunal.

Mañana, cuando se conozca el fallo, lo daremos á la publicidad.

Del suceso de calle Géspedes

Una suscripción

Suma anterior, 1.470'25 pesetas.
M. Arteman, S. en C., 50.
Total día 29, 1.520'25 pesetas.

Accidente del trabajo

Un obrero gravísimo

Esta mañana, á las nueve y media, ocurrió una sensible desgracia en una obra de la calle San Jacinto.

El albañil Antonio Hornillo González, de cincuenta y dos años, que habita en el Barrio de León, calle Regla Sáenz número 11, se encontraba subido en un andamio, derribando una pared que está en ruinas.

La pared se hundió y cayó á tierra envuelto en los escombros el citado obrero.

Conducido á la cercana casa de socorro, el director del establecimiento, don Joaquín del Rey, y el practicante señor Ruiz Pérez procedieron á su curación, apreciándole dos grandes heridas en la cabeza, fracturas del brazo y la pierna derechos, contusiones diversas y shock traumático.

Su estado es muy grave. En la casa de socorro se presentó el juez de guardia, instruyendo diligencias.

Por orden del patrono, el herido pasó á una clínica particular.

TEATRO CERVANTES

JUEVES 30 DE MAYO
DEBUT
de la Compañía de zarzuelas

BEJARANO

A las 6 y 1/2 (doble):

Los Claveles - Los Campesinos

BUTACA, 1'50. GENERAL, 0'30.
A las 9 (sencilla):

LA MARCHA DE CADIZ

BUTACA, 0'80. GENERAL, 0'20.
A las 10 y 1/2 (doble):

Los Claveles - Los Campesinos

BUTACA, 1'50. GENERAL, 0'30.

TEMPORADA POPULAR

AUDIENCIA

La vista de la causa por la muerte del patrono Señor Ramos Catalina : : : :

Ayer tarde se suspendió esta vista para continuarla hoy. Asiste mucho público. Cuando la sala se llena, los guardias despejan y ya no pasa nadie más.

Los procesados José Lara González, Francisco García Gallardo, José Domingo Escalera y Rafael Barrera Lazo ocupan el banquillo.

Sigue el desfile de testigos del fiscal y luego pasan los de la defensa. Algunos testigos de cargo que en el sumario afirmaban, hoy dudan ó niegan.

El fiscal no ha modificado sus conclusiones, que mantiene íntegras. En su informe acusa á los procesados, y solicita sean condenados á las penas pedidas.

Los defensores, señores Monge Bernal y Montero, solicitan en sus informes sean absueltos los procesados, por no existir pruebas concretas para acusar.

La causa queda concluida para sentencia, que publicaremos en su día.

Homicidio : : : : :

Causa por jurado contra Enrique López López, por homicidio.

Le pide el fiscal catorce años de presidio y diez mil pesetas de indemnización.

El defensor, don Antonio Filpo, la absuelve.

El jurado se retiró á deliberar y dictó un veredicto de inculpabilidad, absolviendo la Sala al procesado.

Tribunal de Urgencia : : : :

Causa del Juzgado de Utrera contra Manuel Rubio Durán, por desacato.

Le pide el fiscal dos meses y un día, y el defensor, señor Carrasco, la absolución.

La Sala absolvió al procesado.

Para esta tarde : : : : :

Esta tarde se ha celebrado en la Audiencia la vista ante jurado de la causa contra Manuel García Serrano, por homicidio.

Le pide el fiscal catorce años, ocho meses y un día de presidio y diez mil pesetas de indemnización.

La defensa, á cargo del señor González Navas, la absuelve.

Nuevos procuradores : : : :

En los exámenes celebrados en esta Audiencia de aspirantes á procuradores han obtenido el título de aptitud:

Don Santiago Gutiérrez Vidal, de Sevilla.

Don Agustín de Montes Pérez, de Sevilla.

Don Joaquín Martín Rojas, de Ecija.

Don Idefonso Jiménez León, de Sevilla.

Don José Aguayo López, de Jerez de la Frontera.

Don Joaquín Enrile y Ramírez, de Algeciras.

Don José de Castro y Ossorno, de Osuna.

Don Aurelio Cramazou Orellana, de Morón.

Don José María Alonso Soriano, de Carmona.

Don Juan Martín Sánchez, de Fuente Obejuna.

Don Pedro Prados Caballero, de Hinojosa del Duque.

Don José María Pachón Peña, de Sevilla.

Don Antonio Zúñiga Sánchez, de Sevilla.

Don Eugenio Díaz Burgos, de Lucena.

Puerto de Santa María

El Excmo. Ayuntamiento se ha asociado á la iniciativa de la Diputación Provincial, de hacer un homenaje á la Guardia civil, regalándole una bandera con su vitrina y se ha suscrito con 100 pesetas.

—Ha regresado de pasar una larga temporada en esa capital y acompañada de su padre, la bella señorita Enriqueta Dosal.

También han regresado de Madrid los señores de Hauptold (don Augusto) y su bella hija Carmen. —Se ha reunido la Junta de fiestas, bajo la presidencia del alcalde, señor Macías, para determinar la propaganda y el programa que ha de repartirse de las fiestas veraniegas.

Tengo excelentes noticias y la Junta está animada de los mejores deseos.

—Habrá cuatro espectáculos taunos; tres novilladas de primer cartel, y una gran corrida de toros en Agosto, bajo la base del imponente Juan Belmonte.—Carrajal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Las fiestas "mayas" del Liceo Andaluz de Madrid

DIA DE GRANADA

Madrid 28.—Anoche, á las once, dió comienzo el acto cultural y festivo con que se rendía homenaje á la ciudad de Granada en su ilustre Canivell. Abrió el acto el vocal-directivo por la referida provincia doctor Domech, quien invita al señor García de la Serrana, que se encuentra entre la concurrencia, á que diga algo sobre Granada.

El ilustre catedrático acepta gustoso la invitación, y con palabras elocuentísimas canta las glorias de la ciudad de los cármenes.

El vicepresidente, señor Bellver, dice que aunque es almeriense se modeló en Granada; allí estudió, allí amó y de allí son sus hijos, y que Almería puede considerarse como un barrio de Granada, ya que estas dos provincias están vinculadas por lazos de ineludibles costumbres y afectos.

El ilustre poeta Manuel de Góngora leyó unos versos tan admirables como sentimentales, y tan fecundos como ardorosos, con su singular maestría y arte. Entonó un canto á Granada, que deleitó entusiastamente al auditorio.

El ex ministro señor Pareja Yébenes, con su verbosidad tan exquisita é inteligente, describió los encantos de su tierra como solaz rincón de la gracia y del honor, bella, rancia y de estirpe gloriosa, que se remonta á la cúspide, en los anales de la historia de España, enamorada de sus hermanas andaluzas, dispuesta siempre por el engrandecimiento de la patria, cuyo blasón ostenta siempre con ardoroso orgullo.

Pintó con sugestivas palabras las costumbres tan castizas de los granadinos, y al final, tanto el señor Pareja, como los demás oradores, fueron frenéticamente aplaudidos.

La bellísima señorita Lenchu, encantadora y gentil como siempre, bailó motivos granadinos con su arte sin par. Hubo de ofrecer varios números de su programa ante el requerimiento entusiasta de los invitados.

El cuarteto Iberia, venido expresamente de Granada, intervino brillantemente, y dejó plasmar una vez más la música insuperable de los grandes andaluces.

A las cinco de la mañana terminó el acto, sin decaer un momento la alegría é el entusiasmo que en Madrid se tiene á nuestra tierra nativa, por cuyas glorias y enaltecimiento trabajamos sin descanso.

El día primero de Junio, el Día de Sevilla, y al mismo tiempo de la manzanilla: el entusiasmo es grande y se espera que asistan diversas personalidades.

Cristóbal Nieto de León.

Suicidio de un enfermo en Sanlúcar la Mayor

En Sanlúcar la Mayor, el vecino Enrique Moreno Asidn, de 56 años, jornalero, soltero, puso fin á su vida, disparándose un tiro de escopeta en el cuello.

Para realizar su propósito, el suicida se ató al pie una cuerda, con la que hizo funcionar el gatillo del arma.

La víctima había dejado escrita una carta, en la que achacaba su determinación á las consecuencias de una enfermedad crónica.

SE REGALA

magnífico
MANTON BORDADO A MANO
á los clientes de la
PERFUMERIA FLORAL
Véanlo expuesto en los escaparates de esta perfumería.
I M A G E N , 18.

Cámara Agrícola de Sevilla

SINDICATO DE PRODUCTORES DE NARANJA AGRIA

Dada la escasez del fruto de la cosecha presente, este Sindicato ruega á los señores propietarios no comprometan la venta sin antes tomar los datos necesarios que facilitará dicha entidad, en su domicilio social, calle 14 de Abril número 14.

Sevilla 29 de Mayo de 1935.—El presidente del Sindicato, Federico Crespo.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

SOCIETARIAS

Los vendedores de periódicos y la subida de precio

Recibimos un escrito de la Sociedad benéfica de vendedores de periódicos «El Progreso», en el que se protesta de la subida del precio de los mismos, que permitirá aumentar los ingresos de las grandes Em. presas, mientras los vendedores sufrirán gravísimos quebrantos, ya que el público, lógicamente, buscará el beneficio que la suscripción le proporciona.

Piden que los representantes de villanos en las Cortes vean la forma de hacer algo en defensa de estos modestos vendedores, tanto ambulante como kiosqueros, que por el problemático beneficio de un céntimo más en la venta están amenazados de ver reducidos casi á la nada el ingreso, ya de por sí bien insignificante, que hasta aquí han venido obteniendo con su trabajo.

Varios

Nos ha visitado una Comisión de dependientes de bebidas para rogarnos hagamos pública su extraneza por el hecho de que á pesar de haber sido levantada la clausura de los centros de U. L. S. y U. G. I. (Casa del Pueblo), permanezca aun clausurada la secretaría del sindicato de dependientes, que se encuentra dentro del mismo local de la U. L. S. y el centro de la C. N. F. Ruegan á dicha autoridad el levantamiento de dicha clausura, prolongada ya por tanto tiempo.

La Asociación de Empleados de Banca hace público el levantamiento de la clausura de nuestro domicilio social.

Los metalúrgicos

A los obreros de la casa Ollero; Por acuerdo de la reunión celebrada el domingo pasado, se convoca á una reunión el jueves 30 del corriente, á las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Heliotropo, 8.

A todos los trabajadores de Sevilla

La Comisión organizadora de los Sindicatos nacional-sindicalistas pone en conocimiento de todos vosotros que en sus deseos de organizar á los trabajadores de Sevilla, ha comenzado los trabajos de organización de dichos Sindicatos, habiendo instalado su domicilio en el local social de Falange Española de las J. O. N. S., Avenida de la Libertad número 13, siendo las horas de Secretaría de once á una de la tarde y de siete á diez de la noche.

Todos los obreros y obreras que deseen consultar, afiliarse ó aportar iniciativas á esta Comisión, pueden hacerlo á las horas que se señalan de Secretaría.

Por la Comisión organizadora de los Sindicatos nacional-socialistas, Juan Orellana.

Partido sindicalista

Al término de las tareas de la constitución de la regional andaluza, cuya conferencia se celebró el sábado día 25, interesa á la regional sintetizar los extremos más interesantes de las decisiones tomadas, en las cuales se ha resumido la posición del partido en relación con los problemas más interesantes.

El partido sindicalista declara como resultado de la conferencia regional andaluza:

Primero. Que una de las tareas que se propone realizar será la de aconsejar á los trabajadores que inicien la reorganización de sus respectivos Sindicatos en el marco donde anteriormente se desenvolvían.

Segundo. Iniciar la constitución de cooperativas de producción y consumo, y la de reducción de gravámenes onerosos, sobre todo entre los trabajadores de la tierra, jornaleros, aparceros, colonos y pequeños propietarios en sus diversas manifestaciones de la actividad que despliegan.

Tercero. Que siguiendo la norma que marcan los principios programáticos del partido sindicalista, la conferencia regional de constitución de la regional andaluza defenderá la autonomía municipal y la autonomía regional, como expresión política de sus actividades más destacadas.

Cuarto. Que suspendido el mitin de clausura de los trabajos de la conferencia por causas ajenas á este Comité, se expondrá en un manifiesto lo que se hubiera dicho en el mitin, como resumen de la conferencia y como orientación á seguir por el partido sindicalista en Andalucía.

Frontón Betis

Todos los días grandes partidos y quinielas

- 1.ª tarde 5-2 á 40 pesetas.
 - 2.ª tarde 1-4 á 34 pesetas.
 - 1.ª noche 2-3 á 84 pesetas.
 - 2.ª noche 6-2 á 29 pesetas.
 - 3.ª noche 4-1 á 44 pesetas.
- ### QUINIELAS DEL DIA 28.

La política nacional

En breve habrá una combinación de altos mandos militares; pero antes hay que resolver el asunto del Consorcio de Industrias Militares--dice el señor Gil Robles.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 29.—«Ahora»: Observando los comentarios de izquierdas y de derechas sobre el mitin del domingo en Valencia, dice que parece como si el juego de la política española solo consistiera en ser perseguidos ó perseguidores y que la labor de ella fue la destrucción sistemática de cuanto hizo el anterior.

Es necesario que penetre en el ánimo de todos los españoles la exigencia que tiene el régimen parlamentario de que haya unas fuerzas de derecha y otras de izquierda organizadas.

Es necesario un partido republicano de izquierdas, y lo que hay que pedir es que tenga espíritu constructivo y que haga compatible el radicalismo con el orden, que no sufra tuteladas marxistas y que piense que cada Gobierno que toma el Poder escribe una página de la Historia de España; pero sin que se borren las pasadas ni se hipotequen las futuras. Que no miren las derechas al fascio, ni las izquierdas á Marx.

«El Sol» sobre la ley de Prensa:

Dice que nadie ha querido respaldar el proyecto públicamente. Nadie se ha atrevido á asumir desde un comienzo la paternidad del lamentable engendro. El propio ministro de la Gobernación se ha demostrado disconforme con él. El propio Gobierno, en su declaración ministerial, ha anunciado su propósito de retirarlo. Y sin embargo, ni se retira ni se reforma.

Hay planteados problemas tan graves y hondos como el del paro obrero, que el señor Salmón se dispone á combatir con iras bizarras, el problema de los presupuestos y tantos otros. Pero todos ellos han de superarse á la ley de Prensa, reclamada por «El Debate» desde hace años. Y para lograrla, no importa ni aún forzar la voluntad del Parlamento más derechista que en mucho tiempo ha de conocer España...

«La Libertad» contra la ley de Prensa:

El jefe invisible de la Ceda es muy dueño de imponer que siga en las Cortes el engendro rechazado por la dictadura. Puede conceder que aquí, allá y acullá se quite al adelesio absolutista lo necesario para que el resto pase. Pero los republicanos creen, y se hallan en lo firme, que contra la voluntad del jefe invisible de la Ceda y contra el apoyo que den á la Ceda sus auxiliares, las oposiciones poseen armas de suma eficacia, cuyo empleo es ícico y aún imprescindible cuando con ellas puede evitarse que se desfigure la Constitución más de lo que ya lo está.

Las mayorías podrán tener la fuerza del número para imponerse contra viento y marea. Mas cuando eso acaece, se está en dictadura parlamentaria. Y contra tal dictadura es imprescindible agotar hasta el último los recursos que concede el reglamento.

Sobre todo cuando se ve cómo el Estatuto se discute contra todas las prescripciones que rigen la obra legislativa; es decir, en régimen declarado de dictadura parlamentaria.

LA ORDENACION DEL MERCADO TRIQUERO

Madrid 29.—«El Sol» dice acerca de la ordenación del mercado triquero:

«Se ha tratado este asunto en el Consejo de ministros, y el ministro de Agricultura, como había prometido, está dispuesto á que se haga la labor que sea necesaria. A este efecto, posiblemente, lo que se hará es cargar sobre el Servicio Nacional de Crédito Agrícola un aumento considerable de nuevos préstamos sobre trigos, encargándose de la distribución y administración de los préstamos una organización de labradores y comerciantes, que bien pudiera ser una entidad especial que actuaría solamente en plan de comisionista. Existe gran curiosidad por ver cómo se instrumenta esta nueva fórmula. En el campo la ansiedad va creciendo, porque la amenaza de una nueva baja de precios se hará más tangible en cuanto se inicien, á mediados de Junio, las ofertas de trigo de las zonas cerealistas cordobesas.»

ACLARANDO UNOS RUMORES

Madrid 29.—«Ahora» publica la siguiente noticia:

«En Barcelona hubieron de circular determinados rumores, según los cuales habían sido presentadas unas denuncias por la Sindicatura de la quiebra de la casa Hilados Torrá,

de aquella capital, contra el consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña, don José Luis de Prat. Informes fidedignos han permitido esclarecer el fondo de este asunto. Las denuncias referidas, absolutamente infundadas, no fueron hechas contra el señor Prat, sino contra otros dignísimos funcionarios del ministerio fiscal de la Audiencia de Barcelona. Respecto al señor Prat, tan sólo se hacia constar la incompatibilidad de su ejercicio en el cargo de consejero de Justicia sin haber sido declarada la excedencia en el de abogado fiscal en el Tribunal de Casación de Cataluña. La observación era ociosa, puesto que, con arreglo á las disposiciones vigentes, el hecho de tomar posesión de un cargo produce automáticamente, sin necesidad de una declaración, la excedencia forzosa en el que anteriormente se desempeñaba.

Dimanan todas esas denuncias de una quiebra que ya lleva cuatro años de tramitación y cuya discusión principal se concentra en torno á un crédito hipotecario que existe en la misma. La Sindicatura de dicha quiebra, con objeto de paralizar el juicio ejecutivo sumario instado en virtud del mencionado crédito, presentó una querrela contra los legítimos acreedores por supuesta falsedad del título hipotecario, habiendo logrado sostener dicha querrela y, por tanto, la consiguiente suspensión é ineficacia del procedimiento civil por espacio de cerca de cuatro años, recusando á varios jueces, sin que se haya llegado al procesamiento de los querrelados, que ha sido denegado en tres ocasiones por tres distintos jueces, los cuales no han estimado se hayan realizado los hechos que se imputan en la querrela.

Parece ser que la Sindicatura de la quiebra de la casa Hilados Torrá, de Barcelona, ha sido removida recientemente, habiéndose nombrado, en sustitución de los sindicatos salientes, á personas totalmente desconocidas, á quienes se han cedido á este único objeto créditos cuya exigüidad no acredita ciertamente una gran solvencia. No faltan quienes relacionan el nombramiento de tan extraña Sindicatura con las denuncias que en su nombre se han presentado y cuya finalidad, en opinión de algunos, pudiera ser la de notificar un posible peligro á los funcionarios judiciales que han de seguir conociendo del asunto.»

LO QUE DICE «EL SOL» SOBRE LA SITUACION LEGAL DE LAS COMPANIAS FERROVIARIAS

Madrid 29.—Sobre la situación legal de las Compañías ferroviarias, «El Sol» dice:

De las reuniones de accionistas celebradas últimamente se han desprendido algunas impresiones bastante optimistas, aún dentro de la negrura del ambiente, en relación con el déficit que se ha registrado en la explotación en este pasado ejercicio.

Fué impresión bien interesante á que se ha ofrecido sobre la cuestión de los automotores, cuyo primer ensayo de explotación no puede ser más interesante en cuanto á la elevación del rendimiento, que supera á la rentabilidad que se había descontado en los momentos de la instalación.

Pero seguramente la nota de mayor interés para el accionista es la que se encuentra relacionada con la situación legal de las Compañías frente al Estado; es decir, su posición dentro del Estado ferroviario. Se ha dicho á este efecto que las Compañías habían conseguido del Gobierno que esta cuestión tuviera un planteamiento oficial dentro de las relaciones jurídicas de las partes, habiendo sido sometido á estudio del Consejo de Estado este aspecto de la supervivencia del Estatuto, estudio que ha de dar una interpretación definitiva á este anormal estado de cosas, que habia creado una situación verdaderamente lamentable para las Compañías, en cuyo ambiente se han incubado muchas de las actuales vicisitudes.

La noticia, que no habia sido del dominio público hasta ahora, habrá de producir cierta satisfacción á los accionistas, puesto que implica una consideración de los elementos oficiales hacia las Empresas y, sobre todo, hacia el capital que se encuentra invertido en el negocio.

EL TERCER CONGRESO ECONOMICO EUROPEO

Madrid 29.—Sobre el Tercer Congreso Económico Europeo, «El Sol» dice lo siguiente:

Recientemente se ha celebrado en Bruselas este Congreso, organizado

bajo el patronato del rey de Bélgica, por la Unión aduanera europea.

La impresión que se desprende de las deliberaciones, es que todos los países del bloque oro, y en especial el país francés, así como casi todos los europeos, desean vivamente el restablecimiento del patrón oro, aun cuando los razonamientos que se adujeron en el Congreso, son muy poco convincentes, y en algunos casos, se encuentran faltos de todo valor y objetividad.

En la sección cuarta, «Desarme económico», se puso de relieve que el problema monetario no estaba suficientemente estudiado, y entre las diversas comunicaciones se destacó la del señor Franco Delaisi «Pour une estabilización general des monnaies».

Conforme al espíritu predominante en la Unión aduanera europea de conciliación y pacificación económica-política, se dijo varias veces, explícitamente, que la Unión económica europea no persigue la formación de un bloque contra ningún otro bloque; pero, á decir verdad, flotaba en el ambiente, y sobre todo, se acusaba en el fondo velado de la conferencia, cierta amarga convicción, de que mientras los Estados Unidos no cambien de política económica con respecto al mundo, y en especial, con respecto á Europa, no hay posibilidad de conseguir la normalidad económica. Ni la europea ni la mundial.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 29.—El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en el palacio de Buenavista, donde recibió muchas visitas, entre ellas al general Ruiz Fornells, acompañado de una Comisión de la Sociedad de Tiro Nacional.

El señor Gil Robles habla con los periodistas de diferentes asuntos, entre ellos de la ley de Prensa, y dice que ésta se aprobará aunque haya que recurrir á celebrar sesiones dobles

Después de las doce y media de la tarde el señor Gil Robles recibió á los periodistas, á quienes dijo:

—No tengo nada que decirles, pues no hay nada pendiente en mi departamento. Solamente pequeñas cosas de personal que se encuentran pendientes de la firma de su excelencia y que yo envié al señor Lerroux y éste no me ha devuelto. Ignoro si las habrá enviado con un propio al Presidente de la República, que, como ustedes saben, se encuentra en Priego, ó éste las firmará á su regreso á Madrid, que creo será mañana.

Un periodista le preguntó:

—¿Y de la combinación de mandos?

—Tiene que haberla—respondió el ministro—porque yo me encontré vacantes la octava División orgánica, la tercera Inspección del Ejército y la Jefatura superior de las fuerzas militares en Marruecos. Todo esto dará lugar á una combinación de mandos que espero no tardará mucho; pero antes tengo otros asuntos de más importancia que resolver, como es, por ejemplo, lo referente al Consorcio de industrias militares, no porque esté en desorden, sino porque el pasar á la Comisión de industrias que sustituyó al Consorcio, ha quedado algo desarreglado.

—¿Y de altos cargos?

—En mi departamento no hay ningún alto cargo pendiente, y yo, fuera del ministerio de la Guerra, no sé nada de nada.

—De asuntos de Guerra y de la ley de Prensa...

—No comprendo por qué se combate tanto este proyecto. Me hace pensar que no lo han leído. Yo continué diciendo—me he encontrado con un proyecto redactado por el ministro de la Gobernación señor Vaquero.

Un periodista interrumpió al señor Gil Robles diciéndole:

—El señor Vaquero dice que no es él el autor del proyecto.

—Pues fué él quien lo presentó al Consejo de ministros y quien firmó el decreto que acompaña al mencionado proyecto. Todos—agregó—se empeñan en hacerme responsable del Estatuto de Prensa y yo repito que me lo encontré hecho y me lo limité á dictaminarlo. Si lo he defendido en el Parlamento, es porque el señor Portela Valladares no se había empapado del asunto y me pidió que lo llevase yo, por haber sido presidente de la Comisión dictaminadora.

No veo justificación al miedo que tienen ustedes al proyecto.

—Reconocerá usted que hay una rara unanimidad en toda la Prensa salvo algunas excepciones, en combatirlo.

—Yo no veo los peligros de ese proyecto. El artículo 2 es un calco del de la ley de imprenta de 1873. Cuando ayer se discutía en la Cámara, las oposiciones se lamentaban del artículo 19, que se refiere á la suspensión de periódicos. Yo dije al señor Martínez Moya en ese momento, que podía decir que ese artículo se modificaría, es decir, que era mi opinión, que podía ser modificado. En lo que se refiere á las fianzas de los periódicos, éstas serán suprimidas, pues ya dije en el discurso que pronuncié en el banco azul, que las responsabilidades á la Prensa se podían hacer efectivas por otros medios.

Respecto á la rapidez en las sanciones, todos estamos conformes. Abi tienen ustedes á los Tribunales de Urgencia. Este Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades periodísticas, es algo parecido al de Urgencia, con la diferencia de que se han modificado cosas que se ha demostrado no eran convenientes.

La censura reglamentada siempre será mejor que la que se ejerce sin reglamentación alguna en los estados de excepción. Yo comprendo que la pasión política puede llevar á los grupos parlamentarios á la obstrucción; pero la ley de Prensa se aprobará, aunque haya que dedicar sesiones especiales para los proyectos que sean objeto de obstrucción. En las gestiones corrientes mientras tanto saldrá adelante la labor legislativa, pues hay mucho que trabajar.

Un periodista dijo al ministro:

—También ustedes han hecho obstrucción y solicitaban votaciones nominales y se ausentaban del salón de sesiones.

A lo que el ministro de la Guerra respondió:

—Si yo no me quejo. Si me parece natural que hagan esa obstrucción. Lo que no me parece es hacerla al proyecto de ley de Prensa, basándose en supuestos temores y diciendo que yo quiero sacarlo por la fuerza.

Repito, señores, que tenemos mucho trabajo, y entre las cosas más interesantes están la reforma de los Jurados mixtos, propuesta por el ministro de Trabajo. Es una reforma muy jurídica que crea una verdadera magistratura social. El proyecto de paro obrero, que hoy quedará dictaminado, y que es de verdadera urgencia, y el proyecto del ministro de Hacienda, que comenzará á discutirse esta tarde. Esta es una ley fuerte de grandes restricciones en los gastos y grandes economías, para poder llegar á la nivelación de los presupuestos, pues si no el Estado marchará de cabeza.

Como verán ustedes, es mucha la tarea legislativa que tenemos que hacer.

Un periodista dijo al señor Gil Robles:

—El ministro de Hacienda nos ha dicho que habrá sesiones de Cortes durante todo el mes de Junio, y que en la última semana se celebrarán sesiones dominicales.

El ministro de la Guerra dijo:

—Ha dicho Junio y no Julio...? Pues hay tela por delante para ese tiempo.

—Eso quiere decir que no habrá vacaciones en la Cámara?

—Tanto como eso no. Pero sí que hay mucho trabajo.

—Pero, ¿y si los diputados no van?

El señor Gil Robles terminó su conversación con los periodistas, diciendo:

—No tendrán más remedio que trabajar, puesto que todos nosotros trabajaremos.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION RECIBE MUCHAS VISITAS

Madrid 29.—El señor Duale recibió á numerosas visitas, entre ellas don Arturo Farinelli, de la Real Academia de Italia; al conde de Romanones, con una Comisión de la Academia de Bellas Artes, y á una Comisión de la Federación Católica de Maestros, que le entregó las conclusiones aprobadas en su última Asamblea.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 29.—El ministro de Instrucción Pública recibió á mediodía á la Prensa, á la que dijo que hoy mismo había enviado una circular á los institutos de Segunda Enseñanza y otros centros docentes para que una vez verificados los exámenes, envíen á este ministerio una información sobre el resultado de los mismos, en relación con los obtenidos en años anteriores. Además se les ordena que manden datos relativos á material, número de profesores que cumplen ó dejan de cumplir sus deberes profesionales y todo aquello que pueda servirles de base para acometer de una vez la re-

forma de la Segunda Enseñanza, cosa que se propone realizar una vez que obtén en su poder estos datos.

El señor Duale recibió numerosas visitas, entre ellas al conde de Romanones, con una Comisión de la Academia de Bellas Artes, y á una Comisión de la Federación Católica de Maestros, que le entregó las conclusiones aprobadas en su última Asamblea.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 29.—A la una y media de la tarde abandonó su despacho el jefe del Gobierno. Le preguntaron los periodistas si habia celebrado la anunciada conferencia telefónica con el Presidente de la República.

—En efecto, anoche hablé por teléfono con S. E. y le pedí autorización para la lectura, por el ministro de Hacienda, de su proyecto de ley sobre restricciones, á la que seguirá un pequeño discurso del señor Chapaprieta.

También le preguntaron sobre los decretos relativos á los altos cargos, y respondió que, como mañana va á venir el Presidente á Madrid, entonces presentará á su firma esos decretos.

Dijo por último que habia recibido á una Comisión de Santiago, que le entregó el título de ciudadano de honor. Uno más—añadió el señor Lerroux—de los nombramientos con que me vienen adornando diferentes pueblos de España, y el aviador capitán Jiménez, que ha regresado de Filipinas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid 29.—Al recibir á los periodistas el señor Aizpún, les manifestó que habian sido suprimidas las delegaciones del Estado en la Compañía Transmediterránea en los siguientes sitios: Barcelona, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Añadió el ministro de Industria que desea activar rápidamente el estudio del proyecto de ley de comunicaciones marítimas para en breve poder ser discutido.

Con este objeto se reunió ayer el pleno que entiende en este asunto. Manifestó asimismo que puede considerarse casi resuelto el conflicto creado por los pescadores de Bermeo. Se han concentrado allí embarcaciones para ejercer vigilancia y, desde luego, se realizará una inspección para armonizar los distintos intereses que juegan en aquel pleito.

Dijo que llevaba muy adelantado el estudio acerca del Consejo de Economía, problema de vital interés en su departamento.

Por último, manifestó que esta noche llegará el subsecretario del ministerio de Industria, que ha sido objeto de grandes atenciones en la capital de Francia.

LAS VISITAS AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 29.—El ministro de Justicia recibió numerosas visitas, entre ellas al presidente del Tribunal Supremo, al señor Prat, consejero de Justicia del Gobierno de la Generalidad, y á una Comisión de Novelda (Alicante).

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid 29.—Al recibir á los periodistas el ministro de Marina le felicitaron por su intervención de ayer en la Cámara.

El señor Royo Villanova agradeció la felicitación, y añadió que en este sentido habia recibido otras varias. Continuo diciendo que, probablemente mañana, el jefe del Estado Mayor Central, vicelalmirante Salas, saldrá para Cádiz, con objeto de esperar el regreso del buque-escuela «Sebastián Elcano». El señor Salas desde Cádiz se trasladará á Mahón, con el fin de preparar la celebración de las maniobras navales, que tendrán lugar en aguas de Barcelona.

ASAMBLEA GENERAL DE JUVENTUDES DE UNION NAVARRA

Madrid 29.—Para el domingo 2 de Junio preparan su primera Asamblea general las Juventudes de Unión Navarra.

En ella, además de la reforma de los Estatutos y elección del nuevo Consejo regional, se estudiarán cuatro ponencias, tituladas: Regionalismo foral, Política agraria, Política social é Imperialismo español.

La Asamblea será clausurada con un gran mitin, en el que intervendrán los ministros de Industria y Comercio y de Comunicaciones.

Información telefónica general

Medidas adoptadas en los Estados Unidos para aminorar el paro obrero

¿Dimite el Presidente Masaryk?

DETENCION DE UNOS EXTREMISTAS

Madrid 29.—Varios agentes de la brigada de investigación criminal que prestaban servicio en la Gran Vía, observaron un grupo compuesto de dos hombres y una mujer, cuya actitud les infundió sospechas. Procedieron a identificar su personalidad, y como en el interrogatorio á que fueron sometidos incurrieron en grandes contradicciones, fueron conducidos ante el comisario jefe de la división de investigación criminal.

El comisario les sometió á un nuevo interrogatorio, resultando ser uno de los detenidos Desiderio Rocio Martín, destacado elemento anarquista y pistolero de acción. Este manifestó que no tenía relación alguna con la mujer y el otro detenido. El comisario dispuso que por los agentes á sus órdenes se practicara un registro en el domicilio de Desiderio, encontrándose en él un revólver Smith, sin licencia ni guía; nueve cápsulas para el mismo, doce cápsulas Bergmann, para pistola ametralladora, un cartucho para pistola automática de 7,65, tres carnets de la C. N. T., uno á nombre del detenido y los otros á nombre de Francisco Saotillo Cortijo y Juan Pérez, así como también varios carnets más y sellos de cotización y treinta ejemplares diversos de literatura ácrata.

El otro detenido manifestó llamarse Eduardo Masferrer Miró, exhibiendo para su comprobación una partida de nacimiento, cédula personal y certificados de trabajo expedidos en Barcelona, todo á dicho nombre; pero la Policía dudó que fuera cierta esta manifestación, y después de algunas pesquisas logró averiguar que el verdadero nombre de este detenido era el de José Gonsalvo Benedito, de treinta años de edad, natural de G a b i á n (Francia), el cual ha sido detenido en varias ocasiones, en Barcelona, por repartir folletos anarquistas. Se le considera pistolero destacado y anarquista peligroso, y ha sido condenado por tenencia ilícita de explosivos.

También averiguó la Policía que este individuo, en unión de otros, se fugó del penal de Chinchilla, y está reclamada su captura por el Juzgado de dicha localidad.

Interrogado el Gonsalvo acerca de la documentación falsa que acababa de exhibir, se limitó á responder: «Que lo averigüe la Policía».

La detenida resultó ser Teodora Ramos Martín, que vivía con José Gonsalvo. Teodora se negó á hacer manifestación alguna. Está conceptuada como destacado elemento de enlace en las organizaciones extremistas.

También se encontró á los detenidos varias cartas, en las que se habla de unas pruebas realizadas con un aparato llamado «Silenciador» adaptable á armas cortas de fuego. Con él se amortigua el ruido del disparo hasta tal punto, que la detonación sólo se percibe á unos dos metros de distancia.

Se practican gestiones para comprobar estos extremos y cuantos detalles sobre el particular pudieran existir.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 25.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción Pública: Orden disponiendo quede en suspenso la de 25 de Abril del año actual «Gaceta» del 6 del corriente mes), relacionada con la provisión de varias plazas del Conservatorio de Música y Declamación de Sevilla, y que se abra el expediente que se indica.

Otra nombrando presidentes y vocales de Patronatos locales de Formación Profesional.

Trabajo: Orden disponiendo que el servicio de suministro de medicamentos á los asociados de entidades de seguros de enfermedades y asistencia de enfermos ó beneficiarios de cuantas Asociaciones benéficas ó entidades concedan estas servicios sea administrado y cobrado por los Colegios oficiales de farmacéuticos de cada provincia.

Industria y Comercio: Orden nombrando el tribunal de exámenes de capitanes y pilotos de la Marina mercante, correspondientes al segundo semestre del año actual.

Hacienda: Orden circular conteniendo el mando de las zonas y Comandancias de Carabineros que se citan á los coroneles y tenientes coroneles de Carabineros que se mencionan:

Coroneles: Don Joaquín Rodríguez Mantecón, de la sexta zona (Cádiz), á la octava zona (Oviedo).

Don Waldo Ferreira Peguero, de la décimotercera zona (Figueras), á la sexta zona (Cádiz), continuando adscrito á la Comisaría General para la represión del contrabando y la defraudación, en las condiciones

que determina el decreto de 27 de Mayo de 1934.

Don Ramón Navarro Domínguez, disponible forzoso en la primera división orgánica y afecto para haberes á la Comandancia de Madrid, á la décimotercera zona (Figueras).

Don Servando Ramos Fernández, de la novena zona (Pontevedra), á la tercera zona (Alicante).

Tenientes coroneles:

Don José Messeguer Marín, de la Comandancia de Orense á la de Pontevedra. Don Isaac López Muñoz, ascendido, de la Comandancia de Cádiz á la de Orense. Don Miguel Riutort Camps, de la Comandancia de Badajoz á la de Ripoll. Don Aureliano Moreno Espinosa, de la Comandancia de Cáceres á la de Badajoz. Don Mariano Larios Rodríguez, de la Comandancia de la Coruña á la de Cáceres. Don Augusto Galdín Iglesias, de disponible forzoso en la primera División orgánica y afecto para haberes á la Comandancia de Madrid á la de la Coruña. Don Fernando de Teresa Anca, de disponible forzoso en la primera División orgánica y afecto para haberes á la sección de Carabineros de la Subsecretaría del ministerio de Hacienda á la Comandancia de Santander, continuando en la comisión del servicio que tiene conferida en la mencionada sección.

También publica la siguiente sentencia de la Sección segunda del Tribunal de Garantías Constitucionales, en recurso interpuesto por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid:

«Que debe acceder y accede á la reclamación formulada por vía del recurso de amparo por don Wenceslao Carrillo Alonso, don Pascual Tomás Taengua, don Rafael Henche de la Plata, don Rufino Cortés Romáiz, don Agapito García Atadell y don Juan Gómez Egido contra la resolución del ministerio de la Gobernación de 15 de Noviembre de 1934 que confirmó la multa que les impuso la Dirección general de Seguridad en 10 de Septiembre anterior dejando sin efecto la sanción recurrida.»

UNA NOTA DE LA MUTUA DE OBLIGACIONES DE COMPANIAS DE SERVICIOS PUBLICOS

Madrid 29.—La Mutua de Obligaciones de Compañías de servicios públicos, establecida en Barcelona, ha dirigido un documento á las altas esferas gubernamentales y á la Prensa, en el cual se expresa la alarma producida por un proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia el día 15 del corriente.

La entidad mencionada, celosa en la defensa del ahorro nacional, advierte en dicho proyecto de ley una tendencia á modificar la garantía hipotecaria que ampara la ley vigente.

«Como no podía menos de suceder —dice el referido documento— al conocerse por la masa de obligacionistas el articulo de dicho proyecto, se ha producido en el mercado una acentuada baja general de cambios, que en las Obligaciones de ferrocarriles catalanes ha llegado á ser de ocho duros en dos días, baja muy justificada, porque si dicho proyecto llegara á ser aprobado por las Cortes y sancionado con la firma del Presidente de la República, imposibilitaría para siempre que los obligacionistas hipotecarios llegaran á incautarse de ninguna Compañía, y, por tanto, la garantía de las Obligaciones hipotecarias quedaría de hecho anulada.»

La Mutua de Obligaciones solicita, en consecuencia, que dicho proyecto de ley sea retirado del Parlamento ó que, en otro caso, antes de ser discutido, se abra una información pública, á la cual puedan acudir todos aquellos á quienes afecta la proyectada disposición.

REGRESO DEL CAPITAN AVIADOR JIMENEZ

Madrid 29.—Después de un año de estancia en Filipinas ha regresado á Madrid, acompañado de su esposa y de su hijo, el glorioso aviador capitán don Ignacio Jiménez.

EN UNA YESERIA SON ENCONTRADOS RESTOS HUMANOS

Madrid 29.—Ayer á última hora de la tarde se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil del Puente de Vallecas el enargado de la yesería denominada «La Grapa» para manifestar que al hacer la extracción de piedra para la fabricación de yeso uno de los operarios que allí trabajaban, al levantar una piedra, encontró algunos restos humanos, entre ellos un cráneo. Inmediatamente el encargado hizo que se suspendieran los trabajos y dió aviso del hallazgo á la autoridad

municipal, la cual puso el hecho en conocimiento del juez de primera instancia, que comenzó la práctica de las oportunas diligencias.

NOTICIAS DE PAMPLONA

Pamplona 29.—Han regresado de París, los representantes de las Casas de Ahorro de esta ciudad y de Navarra y los de las entidades bancarias de la provincia, también dedicadas al ahorro, después de haber asistido á un Congreso internacional de esta clase de instituciones, celebrado en la capital de Francia.

Las corridas de San Fermin

Pamplona 29.—Ha quedado ultimada la corrida organizada por la Cámara de Comercio y de la Industria, que será la quinta del cartel taurino de las fiestas de San Fermin.

Se verificará el 14 de Julio, último día de las fiestas, y en ella alternarán Domingo Ortega, Armillita y Curro Caro, con seis toros de Pérez Tabernero, probablemente.

Con esta combinación, el cartel de las fiestas estará formado por Belmonte, Barrera, Armillita, Caganchó, Bienvenida, El Estudiante, Domingo Ortega, Laserna, Curro Caro, Garza y El Soldado. Se habla también de la organización de una sexta corrida, en la que actuaría como único matador el Niño de la Palma, que lidiaría seis toros.

Las Asambleas comarcales de Acción Popular

Pamplona 29.—Se están celebrando Asambleas comarcales de las Juventudes de Acción Popular en toda la provincia de Navarra.

La clausura de éstas culminará en una concentración de todas las Juventudes el próximo domingo, en Pamplona, en una Asamblea provincial, en la cual habrá conferencias y deliberaciones sobre los siguientes temas: «Regionalismo foral, política agraria, política social é imperialismo español».

Después se celebrará un mitin, en el que intervendrán el diputado obrerista de la Ceda, señor Ruiz Alonso; el presidente nacional de las Juventudes de Acción Popular, señor Pérez Laborda; el ministro de Industria y diputado por Pamplona, señor Aizpín, y el de Comunicaciones, señor Lucía.

La inauguración del Canal de Lodosa

Pamplona 29.—En breve tendrá lugar la inauguración oficial de las magníficas obras del Canal de Lodosa, en las que se han invertido muchos millones y que es de trascendental importancia para una extensa zona de Navarra.

Se dará gran relieve al acto y es muy posible que asista á la inauguración el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Solución de un conflicto obrero

Ha quedado solucionado el conflicto planteado en las obras del Canal de las Bardenas, motivado por despedido de un obrero que se insolentó contra el ingeniero jefe y que provocó el paro de unos doscientos obreros y la concentración de bastante fuerza de la Guardia civil en dicho lugar.

Han sido readmitidos casi todos los huelguistas, á excepción de dos que están detenidos como promotores de la huelga.

HA RENACIDO LA TRANQUILIDAD. SUICIDIO DE UNA JOVEN

Mieres 29.—La noche última ha puesto fin á su vida, ahorándose en un árbol próximo á su vivienda, la joven de veintinueve años, soltera, Olvido Losa Fernández, ignorándose las causas.

EN CARAVACA DESCARGA UNA FUERTE TORMENTA DE AGUA Y PIEDRA, QUE HACE PERDER TODA LA COSECHA

Caravaca 29.—Ha descargado una gran tormenta de agua y piedra, que ha destrozado la cosecha de albaricoques, que se presentaba abundantísima, habiéndose llegado á cotizar la arroba á cuatro pesetas.

El cáñamo, las patatas y el trigo han sufrido también daños importantes.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

La piedra caída en algunos sitios alcanza cuarenta centímetros de altura.

Los perjudicados acudirán á los Poderes públicos pidiendo auxilios. Reina gran consternación.

DEL PROXIMO COMBATE DE BOXEO ENTRE ARA-MARCEL THIL

París 29.—El Comité de urgencia de I. P. U. ha recibido un telegrama de la Federación suiza, anunciando que

M. Douvrenaz, que había sido designado para ser juez-árbitro único del combate Ara-Marcel Thil, para el campeonato del mundo, no puede hacer el viaje á Madrid.

La Federación suiza designará á otro de sus oficiales para dirigir tan sensacional combate.

El campeón del mundo de los pesos medios, Marcel Thil, había expresado á los organizadores del combate por el campeonato del mundo del peso medio, su deseo de que no se le hiciese ir á Madrid hasta la víspera misma de la pelea; pero los organizadores se han visto obligados á no acceder á su petición, porque resulta demasiado expuesto para el negocio el que persona que tanto influye en el espectáculo como el campeón pueda sufrir accidente á última hora y lo imposible de tomar parte en este trascendental campeonato.

Por tanto, Marcel Thil, acompañado de su manager, Tietar, llegará mañana á Madrid en el tren rápido de Irún.

Contrariedad del «manager» de Marcel Thil

París 29.—El manager del boxeador Marcel Thil está vivamente contrariado por tener que desplazarse á Madrid con 48 horas de antelación á la fecha designada para el combate contra Ignacio Ara, en el que, como se sabe, el francés pondrá en juego el título de campeón mundial de peso medio, que detenta desde hace unos años. La contrariedad de Tietar radica, principalmente, en las dificultades que puede encontrar en Madrid para que su «spoulan» observe el riguroso régimen alimenticio á que está sometido para poder dar el ítem de la categoría de peso medio.

De todas formas, es muy probable que al boxeador francés le acompañe un cocinero particular que se cuide especialmente de todo lo que se refiera á su alimentación.

Una declaración del campeón mundial de los pesos medios, Marcel Thil, ante su combate con Ignacio Ara

Irún 29.—En el sudexpreso de la Cote de Argent llegó á Irún el campeón mundial de los pesos medios, Marcel Thil, que el próximo sábado pondrá en juego su título contra Ignacio Ara. Continúa su viaje á la capital de España en el rápido de Irún-Madrid, que sale de la estación fronteriza á las nueve menos veinte. Le acompañan su esposa, bella, menudita, genuino tipo parisiense, y sus suegros, madame y monsieur Taitard.

Marcel Thil cubre su cabeza con una gorrita de visera que le da cierto aire de «titi» montparnassiano.

Hemos conversado breves momentos con el campeón en el departamento del tren donde viaja.

—¡Confianza ante el próximo combate!—le preguntamos.

—Yo nunca he tenido miedo—nos responde Thil. Y su esposa afirma: «Marcel es muy valiente, no le preocupan gran cosa los combates».

—¡Es cierto que espera usted vencer por k. o.?—interrogo.

Marcel se echa la visera hacia atrás y exclama:

—¡Oh, no, no! Yo no he dicho eso. Ara es un gran boxeador á quien es difícil sorprender con un golpe de suerte. Espero vencer, claro, pero después de un combate duro.

—¡Hay firmado otro combate revancha para efectuarlo en París en el caso de que triunfe Ara!—preguntamos.

Marcel se encoge de hombros, vuelve á darle otro golpecito á la visera, mira en torno; pero el papá Taitard, que es quien puede responder á esta pregunta, no está aún en el departamento del tren.

—No sé nada de eso, yo no me preocupo de contratos. Yo sólo peleo. Pero, naturalmente, si gana Ara, espero que me dé la revancha en París.

La esposa de Marcel Thil me pregunta por cosas de España—la España que ella conoce, quizás á través de Francia: el sol, los toros, las majas.

—Mi señora—dice Marcel—tenía muchos deseos de viajar por España. Después de la pelea visitaremos algunas ciudades y pasaremos varios días en Barcelona.

—¡Usted ya conoce Barcelona!—le digo.

—Sí, yo sí. Peleé allí el año 27 contra Tomás Thomas.

En este momento aparece en escena Alex Taitard. Trae la revista «As» en la mano, abierta en la página del reportaje que dedica Angelo al próximo encuentro Ara-Thil.

—Mira, estás aquí en esta revista con Sonia, la campeona del patín.

Madame Taitard y madame Thil reclaman la revista, la ojean y sonríen. Yo voy á preguntarle algo al «manager» y suegro de Thil; pero en este momento suena el silbato del jefe de estación, que anuncia la salida del tren azul rumbo á Madrid.

FORD ELEVA EL SALARIO MINIMO DE SUS OBREROS

Detroit.—Las fábricas de automóviles Ford han acordado establecer el salario mínimo diario de seis dólares (unos noventa francos) como antes de la gran crisis de 1929, época en que se fijó dicho salario mínimo en cinco dólares.

PARA DISMINUIR EL PARO OBRERO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—Por un decreto presidencial firmado el lunes último, el presidente Roosevelt ha fijado el sueldo mensual que disfrutarán los obreros que se empleen en los trabajos públicos. Este sueldo varía de 19 á 94 dólares.

El Congreso ha votado un crédito de 4.000.000 millones para dichos trabajos. El presidente ha querido que los salarios sean inferiores á los de las industrias privadas. También se especifica que en cada familia no puede haber más que uno de sus miembros empleados en estos trabajos públicos.

EL SERVICIO POSTAL AEREO POR ZEPPELINES

Casablanca.—Entre los Gobiernos de España y Alemania ha sido concluido un acuerdo referente al servicio postal aéreo entre la zona española de Marruecos, España, América y Alemania en combinación con el «Conde Zeppelin».

El dirigible, tanto en sus viajes de ida como á su vuelta, deberá pasar sobre el aeródromo de Amurran, cerca de Larache, donde dejará la correspondencia y recogerá, valiéndose de cuerdas, la destinada á América del Sur y Alemania.

DE MIAMI A CUBA POR TREN AEREO

Miami.—Un tren aéreo compuesto de dos aparatos sin motor, remolcado por un avión, ha llegado á la Habana procedente de Miami, después de un vuelo de seis horas. El viaje de vuelta lo verificó satisfactoriamente el mismo día.

EL AVIADOR POMBO

Camocín.—Un avión de la Compañía Panamericana Airways ha salido llevando á bordo al aviador Pombo para conducirle á Belén de Pará.

La avioneta «Santander» será llevada á Belén á bordo de un barco.

¿DIMITE EL PRESIDENTE MASARYK?

Londres.—Circula el rumor en ésta de que M. Masaryk, presidente de la República checoslovaca, presentará en breve la dimisión de sus funciones para que pueda sucederle M. Benes, actual ministro de Negocios Extranjeros.

MOVIMIENTO DE TROPAS RUSAS EN LA FRONTERA POLACA

Londres.—El corresponsal del «New Chronicle» en Varsovia telegrafía que se señalan extraños movimientos de tropas rusas en la frontera Sur de Polonia.

LA IMPRESION EN LONDRES SOBRE UN CAMBIO DE REGIMEN EN GRECIA

Londres 29.—La ex reina Elisabeth de Grecia, que se encuentra actualmente al lado de su hermano el rey Carol de Rumania, llegará en breve á Londres, con objeto de intentar á una reconciliación con el ex rey Jorge, la cual se considera indispensable para el restablecimiento de la monarquía griega.

Se asegura en los círculos diplomáticos, por la impresión de Atenas, que la vuelta del régimen decaído no es cuestión de meses, sino de semanas. Ciertos ministros griegos que hasta aquí se oponían, en principio, á la restauración del régimen monárquico, se han adherido ya á esta causa.

MUERTE DE UN GENERAL

Bruselas 29.—Ha fallecido el teniente general Collins, una de las figuras más prestigiosas del Ejército belga, que se distinguió en la gran guerra, donde fue gravemente herido.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

CRONICA DE SUCEOS

En el portal de una casa de vecinos aparece una niña recién nacida

En la casa de vecinos de la calle Mariano de Cavia número 3 se desarrolló anoche un suceso de los más adecuados para echar a volar la fantasía e interesar la imaginación de las mujeres, que tuvieron tema para unas horas.

Serían próximamente las diez de la noche cuando regresaron a su domicilio, en la mencionada casa, Francisco Fabra Pérez y Emilio Castilla Salgado.

Al penetrar en el portal creyeron escuchar unos gemidos, y llevados de esta impresión escudriñaron el zaguán y prontamente advirtieron un bulto que les pareció un tanto extraño.

Tomaron el bulto en cuestión y ante sus ojos, asombrados por el hallazgo, comprobaron que los gemidos que escucharon correspondían a una criatura recién nacida envuelta en pobres trapos.

La noticia, transmitida a la casa de vecinos, atrajo la atención de todos, singularmente de las mujeres, que se echaron a pensar quién podría ser la desnaturalizada mujer que así arrojaba el fruto de sus entrañas, abandonándolo a lo que quisieran dar de sí las circunstancias.

El hecho constituyó en la casa un acontecimiento, y cuando repuestos del estúpido que les produjera el hallazgo quedaron un tanto más calmados, decidieron avisar a la Comisaría de Policía, que sin pérdida de momento envió al agente señor Jodrás, al que acompañaba el agente conductor don Sebastián García Carreras.

Estos se hicieron cargo de la recién nacida, una niña morena, de pelo negro, robusta y dando muestras de buena salud.

El señor García Carreras, que no tiene hijos, decidió en el acto prohibir a la criatura. Esta fue llevada a la Casa-Cuna, donde quedó hasta que el médico llene algunas funciones, que son indispensables y que no le han sido practicadas a la recién nacida.

La niña en cuestión será prohibida, como llevamos dicho, por el agente conductor de la Comisaría don Sebastián Carreras. Se hará cargo de ella hoy citando se formalicen las diligencias legales de la adopción.

El Juzgado a quien corresponda entender de este asunto actuará hoy y verá el medio de desentrañar el misterio en que aparece envuelto el suceso, para lo que, aparte de la Policía, puede contar con el concurso de las vecinas de la casa Mariano de Cavia, 3, que harán más de lo que puedan por hacer luz en este asunto, que por su naturaleza brinda ancho campo para que cada cual se despache a su gusto.

TRES CAIDAS.—DOS DE ELLAS CON CONSECUENCIAS GRAVES

En el Hospital ingresó Angeles Moguer Villar, de 58 años, que vive en la plaza de Argüelles, 36, la cual habiase caído de un tranvía. Fue asistida de la fractura del cuello del fémur izquierdo por el médico de guardia señor Pastor, que calificó su estado de grave.

Quedó encamada en la sala del Carmen.

En la posada de la Alhóndiga sufrió una caída José Martín Rojas, de 68 años, el cual fué asistido en el Hospital por el facultativo de guardia señor Astolfi de heridas contusas en la región frontal con emfisemas en el lado izquierdo de la cara, pronóstico reservado.

Escolástico Visuete Molina, de 71 años, avecinado en Constantina en la calle Hoyos, 23, fué asistido por el médico señor Astolfi y practicantes señores Domínguez y Mateo, de una gran fractura de las últimas cuatro costillas del lado derecho, pronóstico grave. Se lesionó por efecto de una caída.

LESIONADA POR UN AUTO

Al ir a tomar el camión que sale de Sevilla para Osuna, y a tiempo que pasaba el automóvil SE. 15.055, guiado por Miguel Infantes Medina, resbaló y cayó al suelo Eloísa Soria Porras, de 40 años, la cual fué alcanzada por el guardabarros trasero del coche, siendo asistida en la casa de socorro de la calle Rosario de lesiones de pronóstico reservado.

URTO DE UNA BICICLETA

Nieves Pérez Humanes, de sesenta años, domiciliada en el barrio Nervión, ha denunciado que al volver de la cocina de su casa y como dejara la puerta de la calle entre-

abierta, unos «aprovechados» habiense llevado la bicicleta de su nieto, que hallábase descansando.

EL TIMO DE LA PAVIMENTACION

Los agentes de Policía señores González Serrano, Trujillo y De los Bueis, han detenido a Francisco Piñeras González, uno más de los que se presentan en las casas de los particulares en cuyas calles se está pavimentando, para proponerles como contratistas el acerado de sus fincas, pidiéndole a cuenta cantidades, desapareciendo y timándoles.

EL PARADERO DE LAS GAFAS ROBADAS A UN VENDEDOR

El agente de Policía señor Salazar Estévez intervino en la calle Coruña, 9, barriada de la Dársena, cincuenta y nueve gafas de las robadas a un vendedor el pasado día 2 en la calle Feria. Declaró el adquirente de las citadas gafas, Manuel Ferrero Alonso, que habíalas comprado a dos desconocidos en su propia casa en la cantidad de cincuenta pesetas y reloj de plata con cadena del mismo metal, creyendo que eran de legítima procedencia.

En el álbum de fotografías de los maleantes creyó reconocer en la de Juan Berni (El Miura) a uno de los vendedores.

La esposa del perjudicado Antonio Muñoz Sandoval, reconoció las gafas intervenidas como una parte de las que le fueron robadas a su marido.

MODA PRACTICA

La mejor Revista de Modas

Una peseta al mes dos números

Suscripciones en esta Administración, García de Vinueza, 30, Teléfono 26367 y Librería Viuda de Tomás Sanz, Sierpes, 90, Teléfono 21834

Juventud de Izquierda Republicana

Regresaron a Sevilla los comisionados de la Juventud que marcharon a Valencia para oír el discurso del señor Azón, informando a los directivos de la misma de las extraordinarias atenciones que han recibido por parte de los jóvenes izquierdistas valencianos.

Para agradecer las deferencias y atenciones guardadas a los sevillanos, la Directiva de la Juventud ha telegrafiado a la valenciana en términos de gran efusividad y cariño, agregándole que desea tener ocasión de corresponder personalmente a estas deferencias y expresándose en términos de congratulación y júbilo por el éxito del acto.

En idénticos términos ha telegrafiado al partido de Izquierda republicana de Valencia, reiterando el deseo de poder corresponder personalmente a las atenciones recibidas.

Izquierda Republicana

El Comité local del partido anuncia a la opinión republicana de Sevilla que celebrará el próximo día 2 de Junio un mitin de afirmación política, en el que tomarán parte los oradores siguientes:

Don Manuel Pérez Jofre, don Juan María Aguilar y don Augusto Barcia.

El acto habrá de celebrarse en el Cine Sierpes, sito en la dicha calle, a las once de la mañana.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En virtud de lo dispuesto en la ley reguladora del precio de los periódicos, publicada en la "Gaceta de Madrid" el 28 de Marzo último y disposiciones posteriores votadas en las Cortes y promulgadas recientemente, este LIBERAL, á partir de 1.º de Junio próximo, su precio de venta será el de 15 céntimos ejemplar.

El precio de la suscripción será, desde 1.º de Julio, de 2,50 ptas. mensuales

Cartera de Noticias

Por olvido dejamos de consignar en la información de la velada necrológica como homenaje a don Florestán Aguilar, que en ella había leído un interesantísimo y documentado trabajo el odontólogo don Manuel Segura.

Escuela Profesional de Comercio de Sevilla

Los exámenes de ingreso se verificarán en esta Escuela el día primero de Junio próximo, á las diez horas, continuándose en los días sucesivos los de asignaturas de la enseñanza colegiada.

El día 8 continuarán los exámenes de ingreso á la expresada hora, y en los sucesivos días los de asignaturas de la enseñanza libre.

De Cádiz, y procedente de Méjico, ha llegado, con su familia, el oficial de la Marina de aquel país don Angel Corzo, que proseguirá el viaje á Valencia.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la señora doña Concepción Zayas, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Chinchilla Escribano.

Nuestra enhorabuena. Ha regresado á Higuera la Real don Luis López de Ayala.

Tras corta temporada en Sevilla regresó á Valencia, con su señora, el comerciante de dicha localidad don Sebastián Caspi.

Después de varios días de estancia en Sevilla regresó anoche á Madrid, en el expreso, el ingeniero don Juan José Bolinag Solain.

Llegó de Jerez de la Frontera, para pasar unos días en Sevilla, don Juan Pedro Domecq.

Se encuentra en Sevilla el diplomático inglés mister Paske Smile.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo don Joaquín Salvatierra, veterinario de Real de la Jara.

En el expreso de anoche regresó á Madrid, acompañado de su distinguida familia, el administrador de los Sanatorios Antituberculosos de la capital de la República y antiguo redactor de este periódico, don José María Herrera y Orgaz.

Marchó á Madrid, en el expreso, el diputado Cortes don José Monge Bernal.

Cooperativa de Casas Baratas para Empleados y Obreros Militares

Se recuerda á todos los asociados y aspirantes á ingresar en esta Cooperativa que el próximo sábado, primero de Junio, celebrará esta Sociedad asamblea general extraordinaria, á las nueve de la noche, en primera citación, y á las nueve y media en segunda, en el local de la Cámara de Comercio (Casa Lonja), en la cual han de tratarse asuntos de vital importancia, por lo que se precisa la asistencia de todos los asociados, debiendo darse por citados aquellos que aún no hayan recibido la citación reglamentaria por falta de tiempo.

La «gymkhana» automovilista aplazada

La Junta de Gobierno del Automóvil Club de Andalucía, aceptando el informe en tal sentido emitido por la Comisión de Turismo organizadora de la «gymkhana» que había de celebrarse hoy, á las cuatro de la tarde, en el Estadio de la Exposición, ha acordado el aplazamiento del festejo hasta el próximo domingo día 2 del próximo mes de Junio, á consecuencia del mal tiempo reinante.

Ha llegado de Madrid el abogado don Luis Castro Casado.

Con brillantes notas ha terminado el sexto año de la Facultad de Medicina el estudioso alumno del equipo quirúrgico don Rafael Gordillo Rosario, á quien felicitamos muy cordialmente.

En la iglesia parroquial del Sagrario recibió en la tarde de ayer las aguas del bautismo el tercer hijo de la distinguida señora doña Luisa Sánchez Ramades, esposa de nuestro querido amigo el perito industrial don Gonzalo Lobo Gallardo.

El nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de Luis, fué apadrinado por don Eugenio Sánchez Ramades y su distinguida esposa, doña Antonia Villegas, llegados de Huelva, donde residen, expresamente para la celebración del acto.

Desde la parroquia se trasladaron los padrinos é invitados al domicilio de los padres del neófito, donde se sirvió un espléndido «lunch», organizándose una fiesta que duró hasta altas horas de la noche.

Por un olvido dejamos de consignar en la información de la romería de la Algora del pasado domingo al mayor domo de la Hermandad, don Juan Antonio Carrión, y á los demás hermanos que componen la Directiva, lo que hacemos ahora, en honor al trabajo desarrollado por todos para el buen éxito de la citada romería.

Mercado aceitero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 72 á 72 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

En la lista de aprobados en los exámenes de procuradores celebrados en la Audiencia se dejó de incluir por olvido á don Aurelio Pastor Santos.

La Sociedad de Estudios Psíquicos celebrará hoy, jueves, 30, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja, 25, á las diez de la noche, asamblea general de constitución de la Sociedad. Lo que se avisa á los socios, rogándoles puntual asistencia.

España Fémica Asociación cita en primera y única convocatoria á sus afiliadas á la junta general extraordinaria que se celebrará el día 31 del actual, á las ocho de su noche, en el domicilio social, Ciriaco Esteban, 1 y 3.

Por tratarse de asuntos de gran interés se ruega á todas puntual asistencia, advirtiéndose que cuantos acuerdos se tomen en ella serán válidos, sea cual fuere el número de asistentes.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Arnabal Mendi

saldrá de Sevilla el día 1 de Junio de 1935, admitiendo carga los días 31 y 1 para los puertos de Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 2442 y 24905.

EL CINE

«María Luisa de Austria». — Coliseo España.

Sobre la renunciación que hubo de hacer María Luisa del amor en que cifraba todas sus ilusiones para darse, por razones de Estado, á Napoleón Bonaparte, descansa toda la acción de esta película, que atiende preferentemente al aspecto romántico, siquiera el histórico asome, decorosamente tratado, mediante la presencia de las destacadas figuras que intervinieron en el concierto de los esposales.

Todas ellas reviven en la pantalla, reproducidas con discreción plausible.

La reproducción es, por todos conceptos, excelente. Intérpretes prestigiosos—entre ellos Paula Wessely y Willy Forst—, riqueza y buen gusto en los interiores, calidades fotográficas y depuración de sonidos.

«María Luisa de Austria». «film» irreprochable, gustó mucho.

«Hembra». — San Fernando.

Contra la propia voluntad femenina, inclinada en estos tiempos de acelerado ritmo y de vida intensa á eclipsar la superioridad del sexo fuerte, el amor pondrá á la mujer en trance de recuperar su verdadera posición y la femineidad que constituyó siempre su mayor encanto.

Así se desprende de la película proyectada últimamente en San Fernando, titulada «Hembra», y confiada á la bellísima Ruth Chatterton, que juntamente con George Brent, realiza una labor de filigrana, demostrativa de sus méritos artísticos.

La obra que comentamos, por el interés de su argumento, la lógica sucesión de sus escenas y el desenlace dichoso que redime á la protagonista de sus primeros devaneos, justifica el elogio con que se la ha recibido. Así también por sus valores técnicos.

«Unidos, venceremos». — Lloréns.

Ambiente deportivo y entrenamiento de «rugby» á todo tren para llegar á la conclusión de que las rivalidades entre jugadores de un mismo equipo deben subordinarse á una labor armónica de conjunto que haga fácil la victoria.

Con asunto tan poco complicado, la editora de «Unidos, venceremos» ha logrado interesar á los amigos del deporte, brindándoles la continuada emoción de unas luchas que se suceden reiteradamente á lo largo de la acción.

Los intérpretes, seleccionados para esta película, llenan cumplidamente el objetivo propuesto, y la fotografía responde en la misma medida, por la diversidad de ángulos elegidos para dar de los encuentros una mejor visión.

Ateneo

Los Juegos florales

Gracias á las facilidades dadas por la Empresa del Coliseo España, los Juegos florales, que se habían de celebrar, como estaba anunciado, el día 31, á las cuatro de la tarde, no empezarán hasta las seis de la tarde del mismo día, por estimar que dicha hora ofrece mayores comodidades á la generalidad del público.

Tribuna pública

Para el señor alcalde, en nombre del comercio

En carta que recibimos, nos ruegan que llamemos la atención del señor alcalde, para que vea la forma de evitar el abuso que representa los vendedores callejeros. Es muy lamentable que en horas que el comercio está cerrado, estos vendedores ambulantes puedan libremente vender sus mercancías con un perjuicio grande para el sufrido comerciante, que cada día vé más recargado los tributos. Los vendedores de corbatas, que pagan diariamente al Ayuntamiento veintidós céntimos, llegan al extremo de estacionarse en las puertas de los establecimientos que se dedican á este ramo é incluso decir cuando ven entrar un comprador, que ellos las tienen más baratas.

Nos indican que unos de los comerciantes tenía para pagar por arribos de vitrinas, rótulos y varias cosas más, más de 300 pesetas, y después de todo, con autorización del Ayuntamiento se permite esta competencia ilícita.

El Ayuntamiento, nos dice, debía limitar la zona de venta de estos vendedores, ó por lo menos que tributaran en proporción á lo que paga el comercio.

Están dispuestos á reunirse y protestar ante las autoridades, de lo que ellos consideran un verdadero abuso.

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10

De 5,01 a 10,01	10,15
10,01 a 50,02	50,20
50,01 a 100,03	100,30
100,01 a 250,05	250,50
250,01 a 500,075	500,75
500,01 a 1.000,1,50	1.000,1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Onate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Hoi-gado.

Se arrienda accesorio plaza Europa. Razon, Pasaje de Europa.

Preciosos pisos modernos. Razon Alejo Fernandez. 2 (porteria), Puerta Carne.

Piso nuevo principal, 80 pesetas, fiador, Rodrigo Triana, 99.

Arriendanse pisos modernos, cuarto baño, Peñuelas, 4. Razon, Peñuelas, 5.

Amplio local para industria, almacén barato. Enramadilla, 3. Razon, Plaza del Pan, 3.

Arriendase piso 245 pesetas, Regina, 3.

Maravillas, 5, casa sola 115 pesetas. Verse tres á cinco.

Arriendase casa sola nueva, tres hermosas habitaciones, patio cubierto, todos servicios, gran azotea, 18 duros. Verse, tres á cinco. Salud, 5. Puerta Osario.

Piso, 75 pesetas. Razon, Jimios, 33.

Pisito amueblado. Verlo tres á seis. Rodo, 15, segundo.

Arriendase almacén con calderas, fábrica jabón. Zaragoza, 19.

Arriendan pisos económicos Enladrillada, 9.

Preciosa casa grandes comodidades, 50 duros. fiador. Mata, 8.

Principal exterior cinco habitaciones, cien pesetas. España, 14. Oriente, 103.

Se arriendan pisos de 9 y 10 duros Enladrillada, 74, grupo C.

COMPRAS

Sellos Correos compranse colecciones Doña María Coronel, 27.

Compro papeletas de Monte de Piedad. pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compro máquinas escribir, Padre Marchena, 25.

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Colonias Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Feria, 23, portajes, herrajes de derribo.

Brillantina ondulatora, litro cuatro pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Registradora National, buen estado. cuatro cajones. Azafrán, 5.

Ciclistas: Gran ocasión. Cámaras, dos pesetas. Cubiertas inmejorables, 5'25. Gran rebaja en todos los artículos. El Turista. Trajano, 14.

Vendo autos buen estado, cambio, San Pablo 43.

Tejas, ladrillos, maderas, herrajes, portajes, materiales diversos, procedentes de derribo. Avenida Libertad, 40, y Sánchez Bedoya, 13.

Sillones peluquería seminuevos, Cerrajería, 31.

Máquina Singer, bobina central. Menjibar, 3.

Máquinas Singer bobina central. Dalia, 2.

Automóviles, camiones seminuevos, matrículas altas, precios ventajosísimos, marcas preferidas. Crespo, calle Arcnal.

Taranguela barriles ocho arrobas. muy barato. San Luis, 29.

Véndese baratísima maquinaria nueva moler cereales. Jimios, 33.

Muebles de ebanistería y curvados. Precios de liquidación. 14 Abril, 4.

Se realizan 500 pares de calzados caballero y señora. Interesa verlos. Angostillo, 6.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olavides, 4, y Rivero, frente á Sierpes. Envíos muy reservados.

Citroen cabrióle 5 HP, seminuevo, Mercedes, 3, San Jerónimo.

Máquinas vainicas Singer seminuevas garantizadas, liquidanse baratísimas! Toda prueba. Señor Blau, Rio, 18, Madrid.

Ocasión: Véndese automóvil sport, inglés, seminuevo, Talleres Gerardo, Gales, 52.

Yugos y horcates de tubos. Guarnicioneria, Córdoba, S. Autógena y eléctrica. Pagés del Corro, 137, Mediano.

Vendo dormitorio, máquina coser. Leonor Dávalos, 1.

Despacho tallado, estrado rejilla, varios muebles. San Pablo, 43.

Ford camión gemelas largo seminuevo. Crespo.

Automovilistas, para el Rocio proveerse cadenas antipatinantes Casa Viver, San Pablo, 43.

¿Ha probado usted el vino en Trastamara, 4?

Ford cerrado moderno, Crespo.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermúdez. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Planos, reparaciones económicas, aficiones, 5 pesetas. Teléfono 24785.

500-1.000 mensuales haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544, Madrid.

Buen porvenir, sueldo y comisión, colaborando en importante Compañía seguros accidentes. Ofertas, Avenida de la Libertad, 31.

Permanente, ocho pesetas, incluidos todos los servicios. Paulino, Martín Villa, 7 (junto á la Campana). Teléfono 27757.

Ama cria primeriza, Reyes Católicos, 9, tercero.

Traspaso pescadería, freiduría y masa frita. Informes, Diego Merlo, 6, Puerta Osario.

Permanente, todo incluido, ocho, doce, quince pesetas. Preciosos modelos peinados. Pi Margalá, 31.

¿Quiere usted aprender rápidamente francés, inglés? Conversación, traducciones. Profesor diplomado Erlon. Feria 45, piso J.

Local instalado con enseres, para establecimiento de Ultramarinos. Alhóndiga, 34.

DEMANDAS

Necesitamos agentes trabajar Club señoras. Correduría, 36.

Precisase señorita propagauda importante y fácil, espléndida comisión. Photomaton, Sierpes, 11.

HUESPEDES

Particular, Sierpes, 110. En familia pensión económica, Regina 4-14 principal centro.

Particular admite estable con pensión ó sin. Róteros, 28-30.

Huésped familia, Siete Revueltas, 7.

Habitaciones para dormir, Pedro Miguel, 3.

Habitación amueblada, Zurbarán, 2.

H. La Sevillana, Precios módicos. Valencia, 39.

H. Vizcaya, céntrico. Habitaciones confortables estables, precios esperables. Acetres, 1.

Admito un huésped Azofaño, 3.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Particular exterior dos estables Pérez Galdós, 15.

Estables habitaciones exteriores. García Vinuesa, 23.

Estables, 4'50. Camas, 1'25. Virgenes, 16.

Habitación caballero sólo dormir. Harinas, 2, principal.

Habitaciones amuebladas Palmas, 92.

Hotel Continental admite estables, precios módicos habitaciones sin pensión. Alameda Hércules, 73.

Dos estables en familia 4'50. Cervantes, 18.

Pensión 3'60. Gallos, 5.

Particular estables, Cuna, 68 2.º izquierda.

Habitaciones dormir, Angeles, 6.

Habitación amueblada, caballero. San Pablo, 6.

Cuarto dos amigos, Aire, 18.

Traspaso despacho leche Feria, 139. Razon, teléfono 25412.

Habitación amueblada caballero. Torrejón, 24.

Pensión familiar, Gorgoja, 2. principal izquierda, junto plaza Argüelles.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr CAMILO MURILLO Ballén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS 12.

Empresa de Automóviles

RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario desde el 15 de Abril 1935

Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahál, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahál, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

A partir del día 3 de Mayo de 1935 se establece un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla, y viceversa, valedero por DIEZ días.

Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

La Estellesa, S. A.

Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 26.820. Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles; A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, á las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. FAK CHIANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

CAFES del BRASIL por TODA ESPAÑA

Exigid los CAFES DEL BRASIL son los MAS FINOS y AROMATICOS CASAS BRASIL Pelayo :: BRACAFE :: CARIOCA

Una Recien Casada de Oriente

- Revela Cómo se Cautiva a los Hombres

Me encontraba desanimada. Las demás jóvenes efectuaban riquísimos casamientos y eran felices; pero yo no recibía ninguna proposición. Una gitana me advirtió que una tez pobre, una nariz brillante y una piel de apariencia grasienta como la mia asustaban á los hombres, y me aconsejó probase los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, los famosos polvos parisienses. El efecto fué casi mágico—completamente distinto del que producen todos los demás polvos que habia empleado hasta entonces. Los Polvos Tokalon suprimen toda traza de brillo, reduciendo los poros dilatados y dando á la tez un elegante aspecto mate de maravillosa belleza, que conmueve el corazón de un hombre. Una sola aplicación basta para todo el día ó para toda una noche, esté en donde esté y haga lo que haga. Estoy segura de que todas las mujeres pueden adquirir inmediatamente un encanto más magnético y fascinador empleando los Polvos Tokalon con Espuma de Crema. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. La Valenciana

Salida de Sevilla, á las siete. Salida de Algeciras, á las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla. Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español. Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho mañana. De Sevilla, seis tarde. Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Empresa LOS AMARILLOS

Servicio de autobuses entre Sevilla y Dos Hermanas. Salida cada media hora.

Sevilla-Villafranca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida á las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4.30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 23.463.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Viajeros y mercancías entre Sevilla, Jerez, Algeciras y Ceuta. Casablanca, Sevilla, Jerez, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules.

Horas de salida, siete de la mañana y seis de la tarde.

Oficina: Avenida de la Libertad, 24. — Teléfono léfono 21385.

Se admiten facturaciones.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios, los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

COMPRE

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos mamumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal

Goloso SABOR NARANJA

INFORMACIONES VARIAS

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

COMITES DE UNION REPUBLICANA.—NUEVOS VOCALES DE LA JUNTA DEL PUERTO.—DEBUT DE UNA COMPANIA.—EN FAVOR DE LA FAMILIA DE UN CATEDRATICO.

Nuevos Comités de Unión republicana:

Los Marinos

Presidente honorario, don Diego Martínez Barrio.
Presidente efectivo, don Juan Manuel Carrasco Vázquez.
Vicepresidente, don Venancio Carrasco Durán.
Tesorero, don José Domingo Durán Vázquez.
Secretario, don Pedro Sánchez Vázquez.
Vocales: Don José Sepúlveda Hernández, don Pedro Carrasco Durán, don Agapito Sánchez Vázquez y don Pedro Sánchez Sánchez.

Manzanilla

Presidente, don Manuel Aguilar Lamacho.
Vicepresidente, don Juan Pérez Carmona.
Secretario, don Manuel Escobar Pavón.
Vicesecretario, don Francisco Galiano Galiano.
Tesorero, don José Sánchez Rodríguez.
Vocales: Don Manuel Gil Carvajal, don Antonio Díaz López, don Manuel Hoyos Martínez y don Diego Romero Márquez.

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos vocales de la Junta del Puerto, don Nicolás Vázquez de la Corte, por la Asociación de armadores de buques, y don Manuel de la Corte Gutiérrez, por la Cámara de Comercio.
En esta misma sesión de la Junta fueron nombrados fiscales de Cuentas, don Benito Cerrejón y don Ri-

cardo Ceadas; y vocal interventor suplente, don Manuel de la Corte.

Ha sido abierta una suscripción, que encabeza el director del Instituto, don Ricardo Terrades, en favor de la viuda e hijos del profesor, fallecido recientemente, don Francisco Díaz Rodríguez.

Anoche debutó en el Gran Teatro la compañía de comedias que dirigen los notables artistas Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

Se estrenó la obra de Leandro Navarro y Adolfo Torrado, «La Papirusa», que obtuvo un éxito grande. La interpretación, esmeradísima. Para todos hubo muchos y calurosos aplausos, especialmente, para Irene López Heredia y Mariano Asquerino, que estuvieron sensiblemente magistrales.

En el Cinema Park se despidió la compañía de zarzuelas Bejarano. Pusieron en escena «La canción del Trabajo» y «El telegrama». El público tributó a los simpáticos artistas una cariñosa despedida.

Ha fallecido en esta capital la bondadosa señora doña Isabel Fera García, madre del industrial, don Salvador Díaz Fera, a quien enviamos, así como a su familia, nuestro sentido pésame.

—Se encuentra en Huelva, el abogado de Ayamonte, don Antonio García Gutiérrez.

—Se halla mejorado de su dolencia nuestro estimado amigo, el administrador del «Diario de Huelva», don Antonio de la Corte Jiménez.

Mucho lo celebramos.
—Ha terminado el sexto curso de Medicina, con cuatro matriculas de

honor, la estudiosa y bella señorita Felicidad Abril de Dios.

—En breve se celebrará en Ayamonte un festival taurino, en el que actuarán de matadores un valiente aficionado de aquella ciudad y el veterano ex novillero onubense Perico Aguirre, que se despide definitivamente del toreo.

—Se lidiarán cuatro novillos del señor Morón, de Paymogo.

Organizan el festival don Joaquín Guzmán, don Manuel Morón y el competente revistero taurino, don Jerónimo Delgado, que popularizó el seudónimo de «Suspiro».

—El domingo jugarán en el campo del Velódromo un partido de campeonato el Rácing de Badajoz y el Onuba.

Pope de la Rábida.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Entierro del concejal alicantino señor Pérez Rama

Alicante 29.—En el vapor «Roda» llegó de Orán el cadáver del concejal alicantino señor Pérez Rama, que falleció en dicha capital repentinamente. Había ido a Orán en representación de Alicante para las fiestas que actualmente se celebran.

En el mismo barco en que ha llegado el cadáver del señor Pérez Rama, acompañando sus restos, han venido una delegación del Ayuntamiento de Orán con varias representaciones de la municipalidad oranesa, que se ha hecho cargo de los gastos del traslado.

En Alicante se le ha hecho al difunto un entierro suntuosísimo, al que concurrió una multitud enorme, y que estuvo presidido por las autoridades de Alicante y de Orán.

Fueron enviadas centenares de coronas y asistió una banda de música, que interpretó sentidas marchas fúnebres.

SOCIETARIAS

VIARIOS

La Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca pone en conocimiento de sus asociados que el pasado sábado quedó abierto el local de la Asociación, levantada la clausura que ha pesado sobre el mismo, por lo cual pueden acudir a él en las horas de costumbre, y al mismo tiempo aquellos que tengan asuntos pendientes ó deseen formular alguna reclamación, pueden pasarse por la secretaría, informando debidamente al Comité para proceder a la inmediata resolución de los asuntos que planteen.

El Sindicato general de dependientes de comercio se dirige a los gremios de paquetería, mercería y similares y pone en conocimiento de sus afiliados que levantada la clausura del local social, Tetuán, 15, pueden pasarse por la secretaría, de ocho a nueve de la noche, todos los que deseen informarse de los asuntos pendientes en la actualidad.

CONVOCATORIAS

La Asociación de Amigos de la Unión Soviética celebrará la segunda conferencia de su ciclo, a cargo de V. Castelló Hernández, en representación de la Asociación pro infancia obrera, con el tema «La preparación de la guerra y sus trágicas consecuencias», el viernes 31 de Mayo, a las nueve y media de la noche, en el Pasaje de Andreu, 2.

La Sociedad de empleados de espectáculos públicos, porteros, acomodadores y similares, celebrará el próximo domingo 2 de Junio asamblea extraordinaria en calle Sierpes, 8, a las diez de la mañana, tratándose el siguiente orden del día:
Lectura del acta, informe del Comité y asuntos generales.

PROTESTAS

Nos ha visitado una Comisión de

la Asociación pro infancia obrera para protestar de que habiendo autorizado el gobernador civil una conferencia de dicha entidad para ayer tarde, a las seis, en el inmediato pueblo de Camas, el alcalde del mismo la haya suspendido, sin dar explicaciones a los organizadores.

Firmado por el presidente y secretario de la Asociación de harineros, panaderos y ramos afines, ha sido entregado al gobernador civil, remitiéndonos la consiguiente copia, un extenso y detallado escrito, en el que se protesta y se denuncia a la autoridad gubernativa de que en una fábrica de harinas de la calle Demetrio de los Ríos se pretenda vulnerar las bases de trabajo y las disposiciones del Jurado mixto a pretexto de modificaciones en las jornadas ordinarias de trabajo y alteración de los turnos, afectando dicha reducción a los obreros de turno de fábrica, faeneros y otros, así como la supresión total del sueldo de los domingos, reducción a mitad de los sueldos a percibir durante enfermedad y otros detalles más.

Ruegan a la autoridad gubernativa que mediante la comprobación por ella de cuantos extremos denuncian, intervenga, haciendo respetar las leyes establecidas y los pactos de trabajo.

En el Gobierno civil fué entregado ayer un nuevo escrito, remitido por la Federación provincial obrera y del cual se nos envía la correspondiente copia, en el que se protesta de lo que a juicio del firmante del mismo viene ocurriendo en el inmediato pueblo de Tomares sobre el uso que se hace por la autoridad municipal del mismo de lo que se recauda por décima contributiva.

Abogan de nuevo, visto de que no ha surtido efecto la queja formulada anteriormente, por que se dé trabajo por igual a todos los obreros parados, sin preferencias ni distinguidos.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 127

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—¿Y estás contenta de que suceda así?
—¿Puedo hacer algo para evitarlo?
—Tal vez.
—Callando seguirá el error, y si explico lo que soy no han de creerme. Al que piensa bien de mí se lo agradezco; al que piensa mal lo miro con el desprecio y compasión que se mira a los ruines de alma mezquina, porque llevan sobrada penitencia en su propio pecado.
—Poco os importa el mundo, señora.
—No tal, señor.
—Eso significan vuestras palabras...
—Me importa el mundo porque vivo en él, y espero que me haga justicia; de quien no me cuido es de los infelices que no saben juzgar más que por la primera impresión que reciben.
—Bien, señora—replicó el monarca, que quería concretar la cuestión a los amores del barbero y al suceso de la noche anterior—, con razón o sin ella, el caso es que se murmura.
—Verdad es.
—Y es preciso evitarlo.
—No acierto cómo.
—Principié diciendo que se habla de ciertos amores...
—¿Se refieren a mi peluquero?—preguntó la condesa con una serenidad y sencillez admirable.
—Sí—contestó el monarca algo turbado.
—¿Y qué dicen de esos amores?
—Señora...
—No puede ser más sino que nos amamos.
—Como desde luego se comprende que es un mero capricho...
—Señor, los sentimientos más íntimos del alma, las afecciones más profundas y tiernas no son caprichos.
—Pero es cierto?...
—Es muy cierto, que amo a Felipe...

—Basta, señora!—exclamó el monarca sin poder ya contenerse—, estáis manchando vuestro nombre...
—Mi nombre es mío, señor.
—¿Oh!...
—Soy absoluta dueña de mi corazón.
—Los escándalos se suceden cada día.
—¿Escándalos!... Ninguno doy con amar dentro de los límites del decoro.
—Señora...
—Y si vuestra majestad se refiere al suceso de anoche.
—¿No lo ignoráis...
—¿Cómo ignorar que dieron cuñadas a mi puerta?
—Si a tales horas, en vez de escuchar romances, hubierais dormido...
—Así lo hubiera hecho, pero no pude acostarme porque esperaba a vuestra majestad.
—El rey se mordió los labios, apretó los puños y clavó una mirada penetrante en doña Ana.
—Esta no se turbó.
—Señora, el barbero es un criminal.
—¿Un criminal!...
—Sí.
—Debe castigarse.
—Así se hará si vuestro consejo y a despecho de vuestro amor...
—Mi amor no protege criminales, es un sentimiento noble, tierno y respetable.
—Sentimiento noble y respetable llamáis al más loco de los caprichos!—dijo el monarca, cuya cólera iba por instantes en aumento—, ¡Sentimiento noble a lo que es motivo de la más escandalosa murmuración!
—Esa murmuración...
—Acabaré con ella—interrumpió Felipe IV, que había perdido completamente la calma.
—Yo ganaré en ello.
—Los delincuentes recibirán castigo...
—En buen hora sea.
—Y vos, señora—repuso el rey con creciente arrebatado—, vos que habéis rebajado vuestra dignidad hasta mezclaros en intrigas ruines...
—Yo seré siempre quien soy, valdré lo que valgo—replicó energicamente la condesa.
—Y se puso de pie para evitar que

el monarca le mandara levantarse.
—Sí, seréis una mujer vulgar en vuestros procedimientos.
—¿Quien tal piense se arrepentirá al saber que vuestra majestad me honra con sus visitas.
—¡Oh!—murmuró el rey con voz ahogada.
Y apretó los puños y se mordió los labios con despecho.
—Si soy un criminal—repuso doña Ana—, que se me acuse, se me juzgue y castigue sin consideración alguna.
—¿No habéis comprendido toda la gravedad de vuestra falta, de vuestro delito?...
—¿En qué consiste?
—¿Y me lo preguntáis?...
—Es natural.
—Señora, hablemos con calma...
—Ni la he perdido ni la perderé.
—Os dispensé anoche la honra de venir a visitaros...
—Y por honra grande lo tuve.
—Delante de vuestra casa encontré a un hombre.
—Que me ama, y pacíficamente, sin estorbar a nadie el paso, se entretenía en entonar un romance, lo cual no tiene nada de sorprendente. Ni él cantando, ni yo escuchando, cometimos ningún delito, puesto que la canción era honesta en sus palabras.
—Pero yo era el rey...
—Vuestra majestad era un hombre con el rostro oculto bajo la capa y el acero desnudo en la diestra.
—Otro acero se cruzó con el mío...
—Es infiel la memoria de vuestra majestad...
—¿Oh!...
—El cantor vió dos hombres que se detuvieron cerca de él, y los dejó, respetando el derecho que cualquiera tenía en pararse allí. Pero le madaron alejarse, le amenazaron le llamaron cobarde y le enseñaron la punta de una espada. Entonces el músico defendió su vida y su honra, porque también los barberos tienen su honra, y a los pocos instantes...
—Resistió a la justicia, que no era un embozado cualquiera, hizo armas contra los representantes de mi autoridad.
—Entregarse a los alguaciles que le acometieron, no era honroso ni justo...
—Era su deber...
—En ciertos casos, hay deberes cuyo cumplimiento suele considerarse como una mengua.
—¿Qué estáis diciendo?...
—Que no todos los hombres cumplen con sus deberes.
—Señora—repuso el monarca, esforzándose para dominar su arrebatado—, no perdamos el tiempo en hablar de lo que no nos importa. La falta que habéis cometido no puede ir a otro tribunal que al de la razón, no puede haber para juzgarla más que la conciencia.
—No os comprendo, señor.
—Sabíais anoche que yo vendría.

—Es verdad, así me lo había anunciado vuestro escudero.
—Pues bien, señora, sin respeto a lo que soy, sin miedo a lo que valgo, intentésteis burlaros de mí...
—¿Burlarme!...
—Sí, de acuerdo con ese rapaz miserable, preparásteis una emboscada...
—Sucedió todo lo contrario, señor: a ese rapaz se le preparó una emboscada, aunque sin contar con su valor y su brazo.
—Había escondido cuatro hombres...
—Os equivocáis: eran ocho alguaciles los que estaban ocultos, ocho para un solo hombre.
—Señora...
—Eso—replicó doña Ana con una firmeza que rayaba en temeridad—, eso es lo que se llama traición y cobardía.
—Señora...
—Esa es la verdad.
—¿Oh!...
—La ayuda de los cuatro hombres llegó cuando no era menester, porque el barbero había puesto ya fuera de combate a tres de sus enemigos.
—Cara habrá de costarle aquella sangre.
—¿Cómo y a qué venía vuestra majestad?
—Esa pregunta...
—Si como rey a honrarme, con sólo descubrir el rostro hubiera caído a vuestros pies el barbero.
—¿Cómo rey!
—Si veniais como aventurero galán, debísteis haber peleado como hidalgo sin más ayuda que la de vuestra espada y vuestro valor, sin osbirros que os aguardasen ni favoreceresen.
—Basta, señora...
—No basta...
—Habláis al rey.
—Aquí, señor, soy la reina...
—¿Oh!...
—¿Queréis que os pague vuestras culpas?
—¿No comprendéis el valor de vuestras palabras?—replicó Felipe IV—. Buscáis vuestra perdición.
—A mí, señor no se me puede fácilmente encerrar en un calabozo como al barbero, ni se me pueden armar emboscadas de alguaciles.
—A vos—dijo el rey poniéndose de pie—, alcanza mi enojo como al último de mis vasallos.
—Pero aún no sé en qué consiste mi delito.
—En cambio sabréis cuál es vuestro castigo.
—Lo deseo.
Felipe IV quedó silencioso por algunos instantes; pareció calmar su agitación, y dijo con acento grave:
—Señora, estoy resuelto a cortar de una vez los escándalos.
—¿Tendré mi corazón que pedir a vuestra autoridad licencia para amar?—replicó la condesa con ironía.
—No os prohibiré amar; pero quitaré la ocasión de que en vuestra

calle se repitan escenas como la de anoche. Hoy no se habla de otra cosa en la corte.
—No es mía la culpa, sino de quien provocó la disputa con el barbero.
—Bier; pero si por vos no fuera...
—Es verdad, señor; yo soy la causa de todo, porque he preferido vuestro odio a vuestro amor, porque he creído que la venganza de vuestra vanidad ofendida me honraba más que vuestros obsequios.
—¿Doña Ana!
—¿Habíais pensado que todos los corazones se rendirían al brillo de una corona?
—¿Y os escuchó!
—Se me dijo que vendríais, no como rey para honrarme, sino como galán para manchar mi honra.
—Basta!—exclamó Felipe IV, extra vez arrebatado por la ira.
—¿Ah!... Echadme ahora en cara mi amor porque lo puse en un hombre de humilde cuna: veamos, señor, lo que es más escandaloso, qué es lo que más debe temerse, si al que me llamen esposa de un barbero ó querida de un rey.
—Ni lo uno ni lo otro será.
—Lo primero, sí; a despecho de todo vuestro poder...
—El barbero irá a un calabozo de donde no saldrá jamás, y vos...
—¿A dónde?
—A un convento a vivir humildemente hasta que se haya curado vuestra locura.
—¿A un convento!...
—Sí.
—Bien, señor: hoy mismo, si así lo manda vuestra majestad...
—Hoy, doña Ana, hoy, dentro de dos horas.
La condesa no respondió, sino que acercándose a una mesa agitó una campañilla de plata que había sobre un platillo del mismo metal.
—¿Qué hacéis, señora?—dijo el rey, cuyas rojas mejillas palidecieron repentinamente.
—Un criado se presetó.
—Mi coche—le dijo la dama—, y que me traigan un manto.
—¿Señora!...
—¿A qué convento he de ir?
—¿Oh!...
—Si vuestra majestad quiere darme la orden de mi prisión, yo misma la llevaré.
El rey no pudo contestar; sintióse medio ahogado por el coraje.
—Ahí está vuestro escudero y confidente favorito—añadió la condesa—: puede acompañarme si teméis que no me presente en el convento.
—Doña Ana...—balbuceó el rey.
—Aquí tiene vuestra majestad lo necesario para escribir.
—¿Oh!—exclamó Felipe IV, clavando una mirada terrible en la condesa—. Preciso es que sepáis quien soy... Os arrepentiréis; pero será tarde.
Y sentándose delante de la mesa, escribió una carta, ó mejor dicho, orden de prisión de doña Ana, dirigida a la superiora de las «Descalzas Reales».

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Después de una pregunta de la señorita Bohigas al ministro de Instrucción Pública, se inició el debate presupuestario, explicando la política del Gobierno el ministro de Hacienda é interviniendo los representantes de varias minorías

Madrid 29.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En tribunas y escaños, gran desanimación.

En el banco azul, el ministro de Instrucción Pública.

Se lee el alta de la sesión anterior, que es aprobada. Se da lectura también al despacho ordinario.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: El relativo á las plantillas de los Cuerpos técnico-administrativo y auxiliar del ministerio de Estado y otro modificando el plazo marcado en el artículo cuarto de la ley de presupuestos de 29 de Marzo último.

Una interpelación de la señorita Bohigas al ministro de Instrucción Pública :

La presidencia concede la palabra á la señorita Bohigas para hacer una pregunta al ministro de Instrucción Pública.

La señorita Bohigas, afiliada al partido popular agrario, se refiere al decreto en virtud del cual fué creado en el Magisterio el llamado grado profesional.

En virtud de este decreto, los maestros entran en el escalafón con el sueldo de cuatro mil pesetas, dejando como transacción un núcleo importante que percibe solamente tres mil.

(Entra el ministro de Obras públicas).

Expone un procedimiento, á su juicio ajustado á la más estricta justicia, que permitiría á aquellos maestros postergados pasar también al sueldo de cuatro mil pesetas.

Pide que se dé solución á este problema; pero no por un decreto, sino por medio de una proposición de ley, que encontraría en la Cámara el apoyo de casi todos sus sectores.

El señor Toledo :

El señor Toledo (don Romualdo), tradicionalista, interviene también; pero circunscribiéndose—dice—al aspecto económico de la cuestión.

Se adhiere por completo á los deseos justificadísimos de la señorita Bohigas; pero hay que tener en cuenta que en 1930, antes de crearse el grado profesional, el presupuesto de Normales ascendía á cerca de seis millones de pesetas; en 1934, ese mismo presupuesto no solamente no se había reducido, sino que quedaba recargado en 900.000 pesetas.

¿Qué se perseguía al establecer el «grado profesional»? Desde luego, economías, no. Lo que se trataba era de reducir el área de la enseñanza privada. Tenía, pues, el decreto una finalidad no presupuestaria, sino política.

El señor Mascort :

El señor Mascort, de la Esquerza de Cataluña, cree que el Gobierno debe votar un crédito extraordinario para atenciones de enseñanza, ya que constantemente se arbitran créditos para atender problemas de menor importancia. Coincide con la señorita Bohigas en que los maestros de tres mil pesetas deben considerarse á los efectos del escalafón como si fueran de cuatro mil y que gradualmente vayan pasando á percibir este último sueldo.

El ministro de Instrucción Pública :

El ministro de Instrucción Pública manifiesta que una pregunta muy concreta de la señorita Bohigas ha originado una intervención del señor Toledo, encaminada á mostrar su temperamento explosivo. La petición tiene un fondo de razón, si quiera se examine la cuestión de una manera unilateral. El problema puede tener dos soluciones: pasar á los maestros de cuatro mil pesetas á tres mil ó pasar á todos los maestros á cuatro mil pesetas. Esta última solución fué la que yo propuse en un Consejo de ministros; pero me hicieron ver la imposibilidad de acceder á ella porque suponía un aumento de veinticinco millones de pesetas, muy excesivo cuando existe un déficit presupuestario de mil millones de pesetas. La otra solución no podía yo llevarla á la práctica porque no sé quién haga retroceder á gentes que perciben ya un sueldo modesto. Por eso no encuentra el ministro más camino que mantener el actual «statu quo».

Varias rectificaciones :

Rectifica la señorita Bohigas. Cree que se ha formado una casta de maestros á los que se limita toda posibilidad de mejora. Esto lo considera injusto. Hay que resolver el problema definitivamente. Sabe el mi-

nistro que para darle solución no hace falta disponer de una vez de veinticinco millones de pesetas. Por eso insiste en su petición y en que se haga por medio de un proyecto de ley, que es como debe hacerse, aunque puede hacerse también en virtud de un decreto.

Rectifica el señor Toledo, insistiendo en sus anteriores puntos de vista.

Lo mismo hace el señor Mascort, que no se explica cómo perteneciendo la señorita Bohigas á una minoría que cuenta con cinco ministros en el Gobierno, viene á la Cámara á pedir esto al señor ministro de Instrucción Pública, como si en él estuviera el valladar que impide toda solución.

El ministro de Instrucción Pública rectifica también, y no hace sino reforzar sus argumentos anteriores.

El ministro de Hacienda pronuncia su anunciado discurso sobre presupuestos

El ministro de Hacienda, desde la tribuna de secretarios, da lectura al proyecto de presupuesto de las obligaciones generales del Estado.

Después hace uso de la palabra para exponer el criterio del Gobierno en orden al presupuesto. Este tiene que ser de liquidación, de preparación, puramente transitorio, puesto que ha de quedar aprobado en 30 de Julio y solamente ha de servir hasta final de año. El proyecto no me satisface; pero lo acepto como mal menor, porque lo considero preferible á insistir en el sistema de las prórogas.

El presupuesto para el segundo semestre de 1935 lo hemos estudiado con un espíritu de economías, y aunque esas economías no pueden tener un carácter orgánico, ascienden de momento á 50 millones de pesetas.

He llevado al proyecto cuanto se halla desperdigado fuera del presupuesto: créditos extraordinarios, créditos prorrogables, etc., y he pedido á mis compañeros que soliciten ahora lo que tengan que pedir más adelante.

(Entran los ministros de Justicia, Guerra y Comunicaciones.) Este proyecto es una preparación del presupuesto de 1936. Nos proponemos, al amparo de las autorizaciones que pedimos, ir implantando las reformas que sean necesarias. No esperaremos, pues, hacer economías á la preparación del siguiente, sino que las iremos haciendo en virtud de esas autorizaciones.

El Gobierno no hace cuestión cerrada el presupuesto que expone á la consideración de la Cámara, sino que escuchará á los diputados, para adoptar cuantas consideraciones conduzcan á una mejora.

El presupuesto de 1934 todavía no ha sido liquidado. Se sabe que tenía un déficit inicial de 500 millones de pesetas. Yo me propongo en los meses que quedan de presupuesto, cuidar amorosamente de los ingresos. Espero que á pesar de que el presupuesto para el segundo semestre de 1935 va á contener cuantos créditos extraordinarios se han ido otorgando, cuando sea liquidado el déficit no llegará á los 500 millones de pesetas.

El presupuesto de 1936, en materia de gastos será objeto de un estudio detenido, en el que se llegará á los más nimios detalles. Un capítulo esencial de las economías será la transformación de las clases pasivas. No quiero aventurar cifra; pero desde luego la economía ascenderá á centenares de millones de pesetas. (Rumores.)

(El señor Calvo Sotelo pide la palabra.)

En cuanto á ingresos—continúa el ministro de Hacienda—, tiene la aspiración de llegar hasta aminorar algunos de los actuales tributos, y, desde luego, á dotarlos de un sentido de justicia. El incremento de ingresos espera también llegue á ascender á centenares de millones de pesetas. Con el presupuesto irán unas cuantas leyes complementarias encaminadas á dotarles de eficacia.

Mi plan—dice—consiste en dividir mi actuación en tres períodos: de preparación, que abarca el año 1935; de transformación, todo el año 1936, y de perfeccionamiento, el de 1937. Antes de terminar este año me propongo que el presupuesto español quede ya nivelado.

Para llegar á este resultado, el ministro se propone que las consignaciones estén lo suficientemente dotadas, para lograr una propulsión de la riqueza. Para esto, distingo entre los gastos permanentes y los

gastos temporales. Los primeros responden á las necesidades normales de un Estado, y estos gastos hay que entrarlos en normas permanentes de austeridad. Los gastos de carácter temporal son los que respondiendo á una necesidad momentánea, no permanente, se hacen por una sola vez. ¿Con qué han de afrontarse estos gastos? Con deuda pública, no. Los gastos que origina el pago de intereses á los tenedores de la deuda pública se han duplicado en doce años. No creo yo que el Estado pueda legítimamente pagar los intereses de la deuda, puesto que se trata de un contrato celebrado entre el Estado y los particulares. Otra cosa es que el Estado pueda utilizar el recurso legítimo de las conversiones de deuda.

El Gobierno está dispuesto á lograr la reconstrucción económica nacional. Esta aspiración debe ser denominador común de todos los partidos.

En realidad, en España, derechas é izquierdas han vivido de la misma organización tributaria.

Examinad estos proyectos, discutidos, pero sin sectarismos, porque en definitiva todos debemos sentirnos españoles. (Aplausos en varios sectores.)

El señor Calvo Sotelo :

El señor Calvo Sotelo, de Renovación Española, encuentra anómalo el momento parlamentario que estamos viviendo.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.) El orador examina los presupuestos que han regido la vida económica de España durante los últimos años y dice que el caos presupuestario español no tiene paridad con el de ningún país de Europa.

Recuerda la afirmación del señor Gil Robles cuando propuso un otorgamiento de plenos poderes á un Gobierno Lerroux, puesto que el Parlamento era un órgano incapaz de lograr economías presupuestarias.

Aquella propuesta no llegó á prosperar, y hoy, á final de Mayo, nos encontramos sin presupuestos.

Vamos á discutir uno del que desconocemos las cifras totales. Yo celebro el optimismo del ministro de Hacienda; le deseo un éxito completo, y pienso con él que en estas cuestiones no puede haber más que españoles; pero me parece que no se puede hablar—es aventurado hacerlo—de si el presupuesto de 1937 quedará nivelado ó no.

Se refiere al problema monetario, tan ligado á estas cuestiones, y dice que desde 1931 se puede decir que la peseta, de hecho, está estabilizada. Hoy, la peseta papel vale 42 céntimos.

En relación con el franco, no ha tenido desde 1931 una alteración sustancial; pero sí con relación á la libra esterlina y al dólar.

Esta estabilización, que es cierta en función de una sola moneda, ¿se debe á haberse tenido en cuenta diversos aspectos de orden monetario ó comercial?

Se refiere el orador á la intervención en los cambios, que aparece distribuida en varias fases: la del orador, cuando ocupó la cartera de Hacienda; la del señor Argüelles; la del señor Wais, y la del señor Ventosa.

La política controladora del cambio, una vez llegada la República, atraviesa también diversas fases: la del señor Prieto, que inicia un declive en la moneda, y la actual, en la que el Estado monopoliza el mercado de cambios.

El señor Morgan, al verse sorprendido con la anulación del crédito Morgan, necesitó un crédito para masa de maniobra y acudió al Banco de Francia. Explica el daño que supuso el concertar ese crédito, sin evitar el desplazamiento de oro que sigue pignorado entre las reservas del Banco de España; pero origina un gasto de interés del tres y medio por ciento.

El Centro de Contratación de Moneda adeuda á los comerciantes unos 800 millones de francos, que tienen solicitados y no pueden ser servidos por haberse agotado la masa de maniobra. Esto produce daño al comercio y descrédito á la nación. Mientras no se liquide ese saldo, no se puede revolver por el Gobierno el problema monetario.

El saldo deudor del Centro de Contratación de Moneda quiere decir que no está nivelada la balanza de pagos. No se puede volver á la libertad en materia de cambios, porque hasta naciones de tradicional liberalismo económico han tenido que adoptarlo.

La solución de estos problemas hay que tratarlos á fondo si se quiere

reducir el déficit de la balanza de pagos. Hay que dotar de continuidad la política de Tratados comerciales y hay que acudir á la atracción de capitales, esa enorme masa que acude á donde le estimulan.

Se refiere al optimismo del ministro de Hacienda y dice que como vivimos en perpetua guerra civil, no podemos asegurar nunca un mañana, además de que dentro de vuestra ideología no se puede encontrar el ambiente propio que responde siempre en otros sistemas. (Rumores.)

Se refiere á la política encaminada al aumento de la masa de oro y dice después que no se lograrán reforzar los ingresos sin aumentar los tributos. Opina que la política de Obras públicas para reprimir el paro forzoso y la defensa nacional, no se podrán acometer sin emitir deuda, quéranlo ó no los ministros de Hacienda.

Censura la política que tiende á absorber por el Estado el ahorro nacional y más aún si esta masa de dinero se destina á cubrir déficits ordinarios y no á gastos reproductivos. Las deudas actuales han saturado las carteras de la Banca privada, lo que no ocurrió con las emitidas desde 1926 á 1930, puesto que fueron para crear riqueza y la Banca estableció un paralelismo entre lo que colocaba y lo que fluía.

Se refiere nuevamente á la política monetaria y habla del nuevo sistema instaurado por Norteamérica, que abandona el patrón oro. Deja la moneda errante y va á la estabilización circunstancial con tope máximo y mínimo. Bélgica sigue también el mismo camino. España podría también intentarlo sobre la base de las reservas amarillas existentes en el Banco de España. La peseta no recobrará ya jamás una parte de su actual devaluación. En el mundo rige una ola devaluadora que sitúa como única excepción el franco suizo. Con el sistema norteamericano podríamos lograr una plus valía oro que es indispensable para ir hacia la reconstrucción nacional.

Expone la necesidad de una política de abaratamiento del dinero.

Ahora—añade—tocaría el problema de la plata, pero no quiero hacerlo, sin antes preguntar al ministro de Hacienda, acerca de la oportunidad de hacerlo en este momento.

El ministro de Hacienda ruega al orador que deje esa cuestión para otro momento.

El señor Calvo Sotelo termina entonces su discurso y es aplaudido por los diputados de Renovación Española y los tradicionalistas.

El señor Mangrané :

El señor Mangrané, de la Esquerza, dice que la política presupuestaria es una vergüenza para la República. Se refiere á la manifestación del ministro de Hacienda de que el presupuesto de 1933 no tenía padre, y dice que el proyecto de ley de Prensa no tiene padre ni madre, y se está discutiendo. (Risas.)

No cree—y dice que seguramente el ministro de Hacienda tampoco—que se puedan hacer cincuenta millones de pesetas de economías. Anuncia una proposición, no de ley, encaminada á la reconstrucción de la economía nacional.

Se refiere al discurso del señor Calvo Sotelo y dice que ha planteado problemas, pero no ha apuntado soluciones.

Lamenta que estén abandonados los problemas vitales para el país: el del trigo, el del aceite, etc. En cambio, estáis empapados de componendas políticas. (Risas.)

Censura nuestro sistema económico y dice que él da participación á los obreros en los Consejos de Administración.

Encuentra deplorable la organización del Banco de España y se refiere también á la reglamentación del mercado interior. Exhorta al ministro de Hacienda para realizar una justa reorganización tributaria.

Termina diciendo que en cuestiones económicas no puede haber derechas ni izquierdas, sino una franca colaboración de todos.

El señor Ventosa :

El señor Ventosa, de la Liga catalana, entiende que el presupuesto exige la previa definición de una política. Esto no se ha hecho. Si quisiéramos discutir el presupuesto, no podríamos hacerlo, porque aún no está presentado. La vida financiera del país no está concentrada en el presupuesto. Al margen de la ley hay muchas cuestiones interesantes con repercusión en la esfera económica.

Cree que el ministro de Hacienda debe imponer á sus compañeros de Gobierno unas normas sin las cua-

les no se pueden acometer obras de esta naturaleza.

El ministro ha hablado de gastos permanentes y temporales. La distinción es difícil de hacer y además es peligrosa.

Hay gastos de los que ha llamado temporales que por su carácter de periodicidad ó deben ser previstos en el presupuesto ordinario ó hacen preciso un presupuesto extraordinario que forzosamente tendría que ser atendido con deuda.

Se refiere á problemas que pueden originar grandes gastos y cita como ejemplo el de ferrocarriles. Al cabo de los años no sabemos si está vigente ó no el Estatuto ferroviario, y sin definir previamente una política de Gobierno á este respecto, no se puede ir hacia una resolución.

Hay, pues, que definir una política ferroviaria que permita saber á qué hemos de atenernos.

Se ha presentado un proyecto encaminado á remediar el paro obrero. Pues bien; hoy tengo noticia de que en la reunión de la Comisión correspondiente se acordó destinar 400 millones á aquel problema. Otro punto necesitado de una definitiva política.

No encuentro justas las censuras que el señor Calvo Sotelo ha dirigido á este Parlamento, porque si bien es verdad que en materia económica no ha hecho gran cosa, también es cierto que los Gobiernos no han presentado propuestas.

Se refiere al problema monetario y dice que el señor Calvo Sotelo, al examinar los antecedentes del problema, ha censurado la operación que consistió en exportar oro á Francia para garantía de un crédito. Yo también tengo esa opinión, porque la operación hizo que pagáramos intereses por algo que es nuestro.

Le parecen bien los esfuerzos hechos para mantener nuestra peseta, máxime después de la caída de la libra esterlina. Pone de relieve los estragos que causa la desvalorización de divisas. Para evitar esto hay tres caminos: reservas oro, empréstito exterior y reducción del déficit por medio de una política de confianza. Los dos primeros le parecen peligrosos. Al último se puede llegar por medio de acertadas actuaciones técnicas.

La atracción de capitales extranjeros se logra, según el señor Calvo Sotelo, por medio de una confianza que no pueden despertar estos regímenes. No lo cree así el orador, y cita el caso de Italia, que no es precisamente un centro de atracción de capitales.

En el orden monetario no podemos ser satélites; hemos de actuar por nuestras propias determinaciones en vista del estado de nuestra economía.

Entra de nuevo á hablar de los llamados gastos permanentes, y pregunta el orador como se va a resolver el caso de que los gastos permanentes excedan de los ingresos. El ministro ha hablado de una conversión voluntaria de deuda, ¿se puede pensar en llevar un gasto cierto con un beneficio eventual?

España no puede actuar en el ámbito monetario desligada de los demás países; pero puede proceder en cada momento con arreglo á los intereses de su economía. Para lograrlo tiene las reservas del Banco de España. (Aplausos en la Lliga.)

El Sr. Rubio Chavarri :

El señor Rubio Chavarri, progresista, expone su opinión favorable á la aprobación del presupuesto trimestral. Cree necesaria la reorganización tributaria y se muestra conforme con intensificar la labor recaudatoria.

Los presupuestos extraordinarios no son en sí buenos ó malos. Depende todo del uso que de ellos se hace. En ciertos momentos cree que pueden ser de gran utilidad.

Trata á continuación del problema monetario, y la presidencia, después de suspender este debate, lo hace también de la sesión á las nueve de la noche.

BOLSA

MADRID 29

Franco...	48,40
Libras...	36,40
Dólares...	7,37
Belgas...	126,25
Suizos...	237,87
Liras...	60,55
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

Información telefónica general

Notas de actualidad política y parlamentaria NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Reunión de la minoría de Esquerra

Madrid 29.—Hoy se reunió en la Sección tercera, y bajo la presidencia del señor Santaló, la minoría de la Esquerra catalana.

A la salida manifestaron que habían tratado diversas cuestiones políticas, pero la deliberación continuará mañana y entonces darán una nota con los acuerdos que adopten.

Acuerdos de la minoría radical

Madrid 29.—Esta mañana celebró reunión ordinaria la minoría radical, presidida por el señor Iglesias. En ella y según referencias facilitadas por el propio presidente, se estudiaron diversos asuntos políticos, acordándose tratar de cada uno de ellos de una manera concreta en la próxima reunión.

La minoría se ocupó después de la situación legal de los concursos para la adquisición de trigos, dando instrucciones a sus representantes en la Comisión parlamentaria, para mantener el criterio de que se tienda a restablecer la economía, sin ocasionar gravámenes ni perjuicios para el Estado.

Se habló de los distintos puntos relativos a la ley de Prensa y se aprobaron las enmiendas que han de presentarse a él, conforme al criterio mantenido en el salón de sesiones.

La Comisión de Comunicaciones

Madrid 29.—Se reunió la Comisión especial de Comunicaciones marítimas, despachando la parte correspondiente al Estatuto fiscal del buque, quedando aprobada la ponencia en términos generales. Hoy se reunirá la ponencia de líneas transoceánicas, única que falta por redactar, y el viernes se volverá a reunir el pleno de la Comisión para estudiar el capítulo relativo a las primas de navegación.

El proyecto contra el paro.

Madrid 29.—La Comisión especial encargada de dictaminar el proyecto contra el paro involuntario, dejó terminado el dictamen a falta únicamente de algunos retoques y de la redacción de un artículo adicional, en el que se recoge el espíritu del proyecto del señor Guerra del Río. En virtud de este artículo, se incluirá el crédito correspondiente a veinticinco anualidades del presupuesto ordinario del Estado en la parte relativa a obras hidráulicas y construcción de ferrocarriles, para ejecutar las obras emprendidas de esta clase en un período reducido de años. Hoy volverá a reunirse la Comisión para ultimar el dictamen y presentarlo a la Mesa de la Cámara.

Programa parlamentario.

Madrid 29.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, manifestó a los periodistas, que el programa para la sesión de mañana será el siguiente: Primero, una proposición, de ley, del señor Comín, referente a Cataluña, cuyo texto ha sido ya publicado.

Después continuará el debate económico, en el que rectificarán el ministro de Hacienda y el señor Calvo Sotelo. Luego se pondrá a debate el dictamen de Obligaciones generales, único de presupuestos que se ha presentado y, por último, continuará la discusión sobre la ley de Imprenta.

Una fórmula para resolver el problema trigüero

Madrid 29.—Poco después de las cuatro de la tarde se reunieron en el despacho de ministros del Congreso el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones, además de los tres ministros que componen la ponencia encargada por el Gobierno de resolver la cuestión trigüera. Forman esta ponencia los ministros de Agricultura, Hacienda y Guerra.

A las cinco menos cuarto de la tarde terminó esta reunión, y el ministro de Agricultura, señor Velasco, manifestó:

—Ya hay fórmula. Hemos estado reunidos los ministros que componen la ponencia con el de Comunicaciones y el presidente del Consejo. La fórmula consiste en que sea el Estado quien retire del mercado el sobrante del trigo, autorizándose al ministro de Agricultura para que pueda delegar el servicio en cualquiera de los Bancos oficiales.

Desarrollaré este acuerdo en el proyecto de ley que leeré mañana por la tarde en las Cortes.

Se hará a base de aprovechar lo concedido por el Crédito Agrícola en préstamos con garantía de trigo. Serán cincuenta millones, que dará la Tesorería de Hacienda, y en cuanto al resto, se autoriza al mi-

nistro para que gestione un préstamo con el Banco de España.

Un homenaje al subsecretario de Agricultura

Madrid 29.—En un céntrico restaurant se celebró esta tarde el banquete homenaje que al subsecretario de Agricultura, don José Romero Radigales, ofrecieron sus amigos y paisanos. Con el homenajeado tomaron asiento en la presidencia el señor Martínez de Velasco, ministro de Marina; Rodríguez de Viguri, ministro de Agricultura; Alonso de Armiño, Alvarez Lara, director de Agricultura y director de Montes. Asistieron más de trescientos comensales. A los postres, después de leídas las adhesiones, el señor Piniés se adhirió al acto en nombre de Huesca.

El señor Royo Villanova pronunció un discurso resaltando las dotes del señor Romero Radigales y poniendo de relieve su acendrado españolismo.

En el Gobierno—dijo—hay dos ministros aragoneses y, lo que es mejor, no hay ningún catalanista. Agregó que los intereses agrícolas de España eran bien defendidos por el ministro y subsecretario de Agricultura.

El ministro de Agricultura dijo que asistía al homenaje a Romero Radigales por la labor que desarrolla en el ministerio, cuya cartera, después de muchas dudas, aceptó al saber el colaborador que iba a tener. Hay que marchar con paso rápido al logro de las exigencias que España siente por la reivindicación de la agricultura, que es la base de su resurgimiento económico.

Martínez de Velasco hizo grandes elogios del homenajeado y dijo que tanto él como todos los hombres de su partido que desempeñan cargos públicos, cumplirán con sus obligaciones para con España.

Finalmente, el homenajeado agradeció el acto que se celebraba.

El ministro de Industria a Valencia

Madrid 29.—El ministro de Industria ha salido esta tarde con dirección a Valencia, acompañado de su secretario particular, señor Dato, con el fin de asistir a la clausura de la Feria de Muestras. El ministro se propone regresar mañana a última hora ó el viernes por la mañana.

Modificaciones introducidas en la ley de Imprenta

Madrid 29.—La Comisión especial de Publicidad se reunió esta tarde, dejando estudiado hasta el artículo 19 de la ley de Imprenta. Se aceptaron todas las enmiendas presentadas y se acordó volver a reunirse el viernes próximo para introducir algunas modificaciones en dicha ley. Desde luego, desaparecen las fianzas para los periódicos.

El nuevo subdirector de Seguridad

Madrid 29.—Ayer tarde estuvo en el Congreso el gobernador de Jaén, señor Fernández Matos, que ha sido nombrado subdirector general de Seguridad.

Hoy se posesionará de su cargo el señor Fernández Matos, quien asumirá también las funciones de director interino hasta tanto que sea nombrado el que haya de sustituir al señor Valdivia.

Se aseguró ayer en el Congreso que en la nueva reorganización de la Policía figura el que pase a depender directamente del ministerio de la Gobernación la brigada de información y enlace que manda el capitán Santiago.

NOTICIAS DE MADRID

LA EXPOSICION CANINA

Madrid 29.—Esta tarde se ha inaugurado en el Retiro la Exposición internacional de perros, gatos y pájaros, que es la XX que organiza en Madrid la Sociedad Central de Fomento de las razas caninas en España.

Se clausurará el 6 de Junio y ese día el Jurado hará la concesión de premios, entre los que figuran del Presidente de la República, del presidente del Consejo de ministros y de los ministros de la Guerra, Marina y Agricultura, alcalde de Madrid, Asociación de panaderos y otros muchos de la Sociedad organizadora y varios particulares.

A la inauguración acudió mucho público que recorrió las jaulas, contemplando los ejemplares expuestos.

ENTIERRO DE LA VICTIMA DE UN SUCESO

Madrid 29.—A las cuatro y media salió del Depósito judicial el entierro del portero de la casa número 21 del Paseo de Extremadura, asesinado por unos pistoleros, que intentaron incendiar el Centro de Acción Popular.

La capilla ardiente se había instalado en el mismo Depósito y encima del féretro figuraba una gran corona de flores, enviada por Acción Popular. Junto al féretro iban dos hijos, un hermano y el yerno de la víctima.

Asistieron los diputados señores Artajo, Ibañez, Martín, Montes, Esparza y Carrascal, el vicepresidente de la J. A. P., señor Pérez Laborada; afiliados a Acción Popular y numerosos socios de Falange española, a cuya entidad pertenecía el finado. También asistió numerosísimo público. Iba asimismo el clero parroquial, con cruz alzada.

El duelo se despidió en la Glorieta de Atocha.

INAUGURACION DE LA LINEA AEREA MADRID-PARIS

Aeropuerto de Barajas (Madrid) 29.—Con motivo de la inauguración de la línea aérea Madrid-París, que tantos beneficios ha de reportar para estrechar los lazos entre las dos naciones, esta mañana salió del Aeropuerto de Barajas un avión «Douglas», con el cual se inaugura el servicio. En él marchan a la capital

para Bélgica. El senador liberal señor Odéns, afirmó que Hitler ha querido separar a los antiguos aliados. Bélgica debe seguir el ejemplo de Francia y de Inglaterra, que refuerzan sus armamentos. Si el Gobierno exige nuevos sacrificios, el país no se negará a ellos.

francesa varias ilustres personalidades, entre las que figuran el director general de Aeronáutica, don Ismael Parletac; alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso; presidente del Consejo de Administración de líneas aéreas postales españolas, don Vicente Roa; secretario de la Cámara de Comercio, y varios miembros de la Embajada francesa. También marcha el popular «barman» Chicote.

Sesión del Senado belga

Bruselas 29.—En el curso de la sesión celebrada ayer por el Senado, el ex presidente del Consejo, señor Broqueville, recordó su gran discurso del año pasado, en el que puso de relieve la necesidad de realizar un acuerdo con Alemania sobre los armamentos.

El orador lamentó que no se haya escuchado sus consejos. Ha querido informar a la opinión pública sobre las ventajas de un convenio de limitación de armamentos y había demostrado que no era posible basarse por este convenio en las estipulaciones de la parte quinta del Tratado de Versalles.

Ante la situación actual, la seguridad de Bélgica depende casi exclusivamente de la concordia entre las potencias firmantes de Locarno. La declaración de Hitler, relativa a los acuerdos de Locarno, constituye una solemne seguridad por parte de Alemania, de que respetará todo Tratado al que se haya adherido libremente.

El ex presidente del Consejo invitó al Gobierno a redoblar sus esfuerzos en favor de una limitación y reducción de los armamentos.

El senador socialista Rollin, declaró que el discurso del Führer había tenido como consecuencia un alivio de la situación.

Cuando se quiere salvaguardar la paz—añadió—no se puede renunciar a la colaboración de Alemania. Por eso hay que tratar con este país sin ninguna parcialidad y con la mayor franqueza.

Sin embargo, el senador clerical-conservador señor Legers, expuso sus temores y expresó su admiración por la política de «rodeo» del señor Barthou. Dijo que el discurso de Hitler no contiene nada determinado y está lleno de riesgos y peligros para Bélgica.

El senador liberal señor Odéns, afirmó que Hitler ha querido separar a los antiguos aliados. Bélgica debe seguir el ejemplo de Francia y de Inglaterra, que refuerzan sus armamentos. Si el Gobierno exige nuevos sacrificios, el país no se negará a ellos.

LA POLITICA FINANCIERA DE LOS EE. UU.

Nueva York 29.—Los principales periódicos de los Estados Unidos expresan su satisfacción por la terminación de la N. I. R. A. En lo que puede juzgarse—dicen—, el fin de la N. I. R. A. acarreará probablemente una baja de precios en algunas industrias. Los precios de los cigarrillos y del alcohol han bajado ya. Sin embargo, la limitación del tiempo de trabajo no ha sido modificada.

La huelga de 450.000 obreros de las minas de carbón bituminoso que se espera para Junio, será originada menos por el fin de la N. I. R. A. que por la creciente disposición de los obreros a declararse en huelga a causa de su mejor situación económica.

El fin de la N. I. R. A. producirá también algún pánico entre los jefes del partido republicano, porque querrán servirse de la oposición contra aquel organismo en las elecciones presidenciales del año próximo.

La sentencia del Tribunal Supremo federal relativa a la N. I. R. A. ha acarreado una ola de liquidaciones en Bolsa.

Numerosos valores industriales han sufrido una baja de uno a seis enteros.

Se teme que la superproducción vuelva a reinar y que se reanude la lucha a consecuencia del abandono eventual de todo reglamento.

Todo ello contribuye a crear una atmósfera inflacionista y el dólar ha experimentado un alza con relación a la libra esterlina.

ACCIDENTE DE AVIACION

Cheyenne 29.—Un avión expreso de Wyoming ha sido encontrado destrozado y su piloto muerto en una montaña, a unas cien millas al Norte de esta ciudad.

LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE CUBA

Habana 29.—El Presidente Mendieta ha manifestado que no presentaría su candidatura para la Presidencia mientras esté en el Poder, y ha reiterado una vez más que las elecciones generales se celebrarán en Diciembre.

El ex alcalde de la Habana don Mariano Gómez ha declarado que presentará su candidatura para la Presidencia de la República.

HA ZARPADO EL «NORMANDIE»

París 29.—El «Normandie» ha zarpado de El Havre para Nueva York a las cinco cincuenta y cinco.

LAS RELACIONES ENTRE INGLATERRA E IRLANDA

Dublin 29.—El presidente De Valera ha anunciado en el «Dail Irlandés» que el Gobierno no solicitará una consignación para un gobernador general en 1936, con lo que queda roto el último eslabón entre el Estado irlandés y el Imperio británico.

DETENIDOS POR MANIFESTACIONES ANTIMONARQUICAS

Glasgow 29.—Han sido detenidos cinco individuos acusados de perturbar el orden, que ondeaban banderas rojas y gritaron «Abajo la realeza» al paso de los duques de Kent, en automóvil, hacia la capital.

COMENTARIOS A LA SITUACION FINANCIERA DE FRANCIA

Londres 29.—La Prensa inglesa anuncia que las salidas de oro de Francia han adquirido ayer proporciones de pánico.

En las últimas veinticuatro horas los aviones han transportado un total de cinco toneladas de lingotes de oro, lo que representa un valor de 1.250.000 libras esterlinas. Hasta los pasajeros procedentes de Francia llevaban consigo monedas y joyas de oro.

El vapor de Bolonia y Folkestone ha transportado un depósito de un valor de 500.000 libras esterlinas. A bordo de este vapor varios centenares de franceses hicieron la travesía con el único objeto de cambiar sus francos por libras.

Varios vapores que zarparán estos días con rumbo a los Estados Unidos transportarán considerables lotes de oro francés. El primer transporte de lingotes lo efectuará el nuevo trasatlántico gigante «Normandie», que hoy emprende su primer viaje a Nueva York.

LA ESCUADRILLA RUSA DE AVIONES GIGANTES

Moscou 29.—El profesor Tupolove, constructor del avión gigante «Máximo Gorki», que se encuentra en los Estados Unidos, ha sido llamado por el Gobierno soviético para dirigir los trabajos de construcción

de la nueva escuadrilla del mismo modelo.

UNA CAMPAÑA EN FAVOR DE LA NATALIDAD

Moscou 29.—El órgano oficial «Pravda» anuncia que se va a iniciar una campaña a favor del aumento de la natalidad en Rusia.

La campaña de «más niños» se hará con intensidad en toda la Unión Soviética y tiene por finalidad aumentar la potencia humana de Rusia.

EL FASCISMO EN FRANCIA

París 29.—El órgano socialista «L'Humanité» pretende saber de fuente autorizada que las organizaciones militares fascistas están preparadas para entrar hoy en acción.

El periódico añade que el ex prefecto de Policía Chiappe y un ex generalísimo del Ejército francés parece haber tomado el mando general de estas fuerzas.

El periódico «L'Oeuvre» publica afirmaciones semejantes.

EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Shanghai 29.—Las autoridades de la concesión internacional han descubierto una organización de traficantes de estupefacientes.

Los aparatos de fabricación han sido decomisados. Se ha descubierto un depósito de treinta libras de morfina.

Han sido encarcelados treinta chinos.

VARIOS BANCOS SUSPENDEN PAGOS

Shanghai 29.—El Banco de Tinsung, uno de los más renombrados de China, se ha visto obligado a cerrar sus ventanillas por falta de solvencia.

En el curso de los últimos días, otros tres Bancos chinos, entre ellos el Banco Minghua, que centralizaba la venta de artículos farmacéuticos rusos, ha cerrado también sus ventanillas.

CUATRO HOMBRES MUERTOS EN UNAS MANIOBRAS

Sequoia (National Park, California) 29.—Durante unas maniobras aéreas sobre el National Park de Sequoia han resultado cuatro hombres muertos y sus cadáveres han quedado carbonizados al estallar una bomba lanzada por un avión militar.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR UNA TROMBA DE AGUA

París 29.—Se teme que hayan perecido ahogados cinco soldados en el distrito de Amiens a causa de una repentina tromba de agua.

Los daños materiales son de consideración.

UN PROCESO CONTRA LAS ORDENES RELIGIOSAS CATOLICAS

Berlín 29.—Ante el Tribunal de la capital ha comenzado esta mañana la vista de otro proceso seguido contra las Ordenes religiosas católicas por fraude monetario.

El padre Otto Goertler, economista general de cuarenta y uno, se sienta en el banquillo de los acusados.

Es gerente de la Sociedad de responsabilidad limitada Charita, que dirige la Cooperativa de hermanos franciscanos de la casa de San José de Aldbreit en Bach.

Su convento contrató en 1925 y 1926 un empréstito de 1.600.000 marcos por mediación de un Banco holandés.

Cuando las obligaciones emitidas en virtud de este empréstito bajaron en 1931 al 40 ó 50 por 100 de su valor nominal, el acusado pensó en rescatar una parte de las obligaciones, colocadas todas en el extranjero, y entró en relaciones con el señor Hofius, director del Banco Universum y del Banco de la Economía Municipal.

El empréstito había de amortizarse a la par y en fecha fija, y, por lo tanto, podrían realizarse beneficios interesantes por medio del rescate de títulos.

El doctor Hofius se encargó de estas operaciones de compra. Sin embargo, los títulos continuaron en Holanda, depositados en casa de los franciscanos de Baerle Nassau.

Más tarde, las operaciones de compra fueron efectuadas por el acusado sin intermediario alguno.

Interrogado el acusado, ha declarado que no recuerda la suma total de las operaciones, aunque admite que asciende a varios cientos de miles de marcos.

Además, el acusado compró para amortizar una hipoteca de 400.000 marcos, contraída con la Landes Bank Der Rheinprovinz, para cubrir otras obligaciones interiores de la Orden y para pagar los gastos de construcción para el servicio de ésta.

El acusado ha afirmado que había recibido estos títulos como simple regalo por parte de sucesores de la Orden en el extranjero.

La instrucción judicial ha demostrado que el acusado había llevado en cada uno de sus numerosos viajes a Holanda una suma de 15 ó 20.000 marcos.

LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Ayer tarde continuó la vista de la causa, y el fiscal, después de un extenso informe, mantuvo sus conclusiones

Madrid 29.—A las cinco y cuarto el presidente declara abierta la sesión y concede la palabra al fiscal, que comienza diciendo:

—Sería insincero si no dijera que el proceso contra los ex consejeros de la Generalidad tiene un carácter marcadamente político.

Alude al artículo primero de la Constitución y a las facultades del presidente de la República para disolver las Cortes y destituir al Gobierno.

En la misma Constitución se admite la posibilidad de establecer una Federación.

En estos principios se plasmaron los principios del 14 de Abril, y establecidos así, se trata de hacer imposible toda subversión.

Pueden formar parte del Estado los que acepten un Estado de derecho, los republicanos auténticos, entre los que hay que comprender hasta los socialistas y comunistas.

A todo puede aspirarse; pero con la condición de que se haga una consulta al Cuerpo electoral. Por los medios legales se puede censurar a las personas, se puede aspirar a todo; por los revolucionarios, nada.

El primer hecho motor de los hechos revolucionarios fué la sentencia de este Tribunal anulando la ley de cultivos, y el segundo, la solución de la crisis de Octubre.

Alude a lo dicho en sus declaraciones por los señores Lluhi y Companys, y lee lo que este último dijo en el Parlamento catalán cuando se presentó el segundo proyecto de ley de cultivos.

Tiende a mostrar el sentimiento nacionalista que nacia en todos los discursos pronunciados en el Parlamento catalán durante el verano pasado.

Rebate argumentos lanzados en su declaración de anteayer por el señor Companys sobre su concepto del fascismo.

Si éste se manifiesta por sus signos externos y gestos heroicos, ¿quién no decía que el señor Companys hacía una campaña del mismo tipo?

Señala el hecho de que el señor Companys, antes del movimiento, diera una orden prohibiendo que nadie pudiera incautarse de los edificios de la Generalidad.

Se refiere a los incidentes promovidos durante el proceso contra el señor Xammar, y el acto de agravio al señor Badia, y dice que en todos estos actos los catalanes llevaban el apoyo de los vascos, como lo prueba el hecho de que tuvieron una estación de radio clandestina.

Habla del desarme de los Somatenes y del supuesto reparto clandestino de armas y municiones.

Cita copiosos testimonios encaminados a demostrar el ambiente subversivo que existía en Cataluña durante el verano.

Y llega la crisis. El señor Companys, en lugar de ponerse en comunicación con el Gobierno, lo hace con el jefe del Estado.

Se resuelve la crisis. Protestaron entonces porque creían que aquel movimiento subversivo estaba más de acuerdo con la democracia que con el acatamiento a lo resuelto por el jefe del Estado.

Hubo después unas notas de los partidos llamados auténticamente republicanos, rompiendo con las instituciones, en las que más que otra cosa se manifiesta la pasión política.

Se produjo la huelga en Cataluña y no la reprimieron porque en espíritu estaban de acuerdo con ella. Hubo coacciones visiblemente toleradas. No se cumplió con la obligación de mantener el orden público, porque tenían amor al desorden y hay amores que matan. (Rumores).

Dice que el día 5 de Octubre se instalaron equipos emisores de radio en todos los departamentos de la Generalidad.

Lee las proclamas lanzadas en esta forma, en las cuales proclamó el Estado catalán dentro de la República federal española, con lo que pasó por encima de las atribuciones del jefe del Estado y de las Cortes.

La República federal no puede proclamarse más que por un Estado unitario, que acuerde por su libre voluntad hacerlo o porque peligre la unidad de una Federación ya establecida.

Ninguna de estas tramitaciones se siguió. No hubo los pactos previos, imprescindibles entre las respectivas regiones.

Apenas hecha la proclamación, el señor Companys se dirigió al general Batet y le comunicó el acto que acababa de realizar, requiriéndole para que se pusiese a las órdenes de la Generalidad, cosa que no podía hacer porque aún no estaba consti-

tuido el Gobierno provisional de esa pretendida República federal.

El general Batet, siguiendo una excelente norma de conducta como español y como catalán, recibió la noticia con sorpresa y pidió una hora para reflexionar.

Se refiere después a la conferencia sostenida entre los señores Carreras Pons, Delegado del Gobierno en Cataluña, y el general Batet y a la forma de declarar el estado de guerra, en vista de que el señor Companys, desde el balcón de la Generalidad, había proclamado ya el Estado catalán.

Cuando el señor Taulat llegó a la Capitanía, según ha declarado el auditor, estaba ya fijado el bando de-

clarando el estado de guerra en este edificio.

El encargado de fijarlo salió con un piquete, pero tuvo que volver al cuartel, porque en la Rambla de Santa Mónica les hostilizaron e hicieron bajas. De todas formas el bando quedó fijado entre las ocho y las nueve de la noche.

Además de la publicación del bando, ordenó el general Batet la formación de una columna para ir contra la Generalidad, donde realmente estaba el foco de la sedición. Formaron esta columna 75 hombres y dos piezas de montaña.

Llegaron a las diez y media a las cercanías de la Generalidad y había transcurrido bastante más de una

hora, después de haber comunicado al general la proclamación del Estado catalán. El general Batet dió la respuesta adecuada de un general español, que responde con actos a una intimación indigna.

Luego el señor Pérez Farrás parlamenta con el señor Fernández Unzué. El primero asegura que iba solo, que los mozos de Escuadra habían quedado en la Generalidad. Los señores Fernández Unzué y Khune sostienen lo contrario.

Señala la diferente condición moral entre estos dos oficiales y el señor Pérez Farrás.

Argumenta extensamente sobre la intervención del señor Farrás en los

sucesos de la noche del 6 de Octubre.

Breve suspensión.—Unas palabras atribuidas al señor Companys

A las siete menos diez, a petición del fiscal, se suspende la sesión durante cinco minutos.

La sesión no se reanuda hasta las siete y veinte minutos.

Se dice que alguien ha oído al señor Companys decir al fiscal en el momento en que la sesión se levantaba: Ha atenuado usted los hechos para no pedir la pena de muerte e insultarme cobardemente.

Si estas palabras fueron pronunciadas o no, no podemos asegurarlo. El ruido que se produjo al levantarse la sesión impidió oír estas palabras en los bancos destinados a la Prensa.

Se reanuda la sesión:

Continúa en el uso de la palabra el fiscal, quien trata de definir la figura del delito en que está incurrido el señor Companys. Cita los pertinentes del Código para sacar la conclusión de que el acto por el realizado es un levantamiento en armas con la agravante de tratarse de un Gobierno regional que tenía a su disposición fuerzas que empleó en la insurrección armada.

Para que haya alzamiento, dice que basta movilizar las fuerzas armadas, aunque no llegue a producirse el choque.

En la forma en que se produjo la rebelión militar tiene los caracteres de un golpe de Estado.

Cuando se juzgó a los procesados del 10 de Agosto, aquéllos alegaron que no se había declarado el estado de guerra cuando se sublevaron.

El Tribunal sostuvo entonces una doctrina análoga a la que ahora sustentamos nosotros: existe la rebelión militar, aun cuando el estado de guerra y la publicación de los bandos pertinentes al caso no tienen otra misión que la de fijar los plazos y establecer las normas a que los ciudadanos han de someterse en lo sucesivo.

En apoyo de esta tesis lee varias sentencias de la Sala sexta y se extiende en copiosas consideraciones.

Dice que el hecho realizado por el señor Companys está comprendido en el artículo 237 del Código de Justicia militar y caracterizado por la circunstancia cuarta.

Se extiende en disquisiciones sobre la antijuridicidad del hecho realizado y rebate las tesis sostenidas en sus conclusiones por los señores Ossorio, Asúa, Ruiz Funes y Barcia.

Hay aún—dice—otro delito: el de anarquía. Si se produce una huelga y el Gobierno en lugar de tratar de cortar la consiente, divide las fuerzas conservadoras del Estado y atenta contra su totalidad.

Otra circunstancia: se emplearon fuerzas del Estado central, de Asalto, de Policía, en favorecer, o por lo menos consentir, aunque sea involuntariamente, una huelga en marcha.

Segue rebatiendo los argumentos de los letrados antedichos.

No existe, a su juicio, desconocimiento de la injusticia cometida, como aquéllos propugnan.

Rebate después la tesis del defensor señor Jiménez de Asúa. No se puede aplicar en este caso la no existibilidad del delito, porque no es lo mismo su comisión cuando no se previene el resultado, que cuando se conoce de antemano el fin del acto que se ejecuta.

Después de citar numerosos casos que sentaron jurisprudencia, llega a la conclusión de que la tesis del señor Jiménez de Asúa es inadmisibles.

El señor Companys está incurrido en el caso de comisión directa de actos que conducen a la rebelión.

El señor Companys es el que da la orden al señor Batet para ponerse a sus órdenes y secundar la rebelión. ¿Hay motivos suficientes para declarar jefe de la rebelión? El fiscal cree que no. El fiscal cree que si bien asumió la responsabilidad de la rebelión, no hay motivos suficientes para creerle en conciencia jefe único de la rebelión. La pena que corresponde es, por tanto, la aplicable para el que siendo jefe de la rebelión no queda probado suficientemente que sea el jefe único. Corresponde la pena de reclusión que pide.

Termina diciendo que la figura del delito se agranda considerablemente por los heroicos militares que en aquel movimiento encontraron la muerte y por los pobres soldaditos que también cayeron.

Se levanta la sesión a las ocho y media para reanudarla mañana a las diez y media.

El proyecto de restricciones leído por el ministro de Hacienda en las Cortes

Madrid 29.—El proyecto de ley de restricciones leído por el ministro de Hacienda esta tarde en las Cortes, consta de siete artículos, y en síntesis, dice lo siguiente:

«Se autoriza al Gobierno para que, por decreto acordado en Consejo de ministros, reorganice los diferentes servicios de cada uno de los departamentos ministeriales, agrupándolos, reduciéndolos o suprimiéndolos en cuanto a ello sea posible, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Las reorganizaciones que se acuerden no podrán en ningún caso exceder en su importe del crédito que figure en el presupuesto que las Cortes aprueben para 1936.

Segunda.—Tampoco podrá producir aumento del personal que en la actualidad existe, en el cual se introducirán las reducciones que, sin perjuicio del interés público, puedan llevarse a cabo y se procederá, desde luego, a la amortización de las plazas que resultaren sobrantes con la declaración de excedentes forzosas cuando a ello hubiere lugar ó destinándolas a otros servicios en cuanto fuere posible.

Tercera.—En cada caso se formará y publicará en la «Gaceta», un estado en el que consten los créditos anuales definitivos con arreglo a las reorganizaciones acordadas.

Artículo 2.º El Gobierno, a pro-

puesta del ministro de Hacienda, queda autorizado para incluir en el régimen general de la administración de los servicios de los organismos autónomos o entidades que no perciban sus recursos por partidas globales del presupuesto, por minoración de ingresos ó exenciones de uso efectiva, administrar directamente tales organismos y disponer la incorporación al presupuesto general del Estado de los gastos é ingresos de los mismos, ajustándose a las bases que se indican.

Art. 3.º El Gobierno queda autorizado para llevar a cabo la posible reducción en los gastos de personal, así civil como militar, ateniéndose a las bases que se detallan. Entre ellas figura la de no poderse nombrar empleados temporeros en ningún departamento ministerial. Las plazas de éstos que vacaren, serán amortizadas desde luego.

Todos los centros y organismos del Estado, incluso los que disfruten de autonomía administrativa, deberán remitir al Ministerio de Hacienda relación nominal de los funcionarios que, sin pertenecer a los Cuerpos del Estado, forman parte del personal de aquellos organismos. El Gobierno queda autorizado para revisar dichos nombramientos y ordenar su nulidad si no se ajustasen a las disposiciones legales. Se revisará y modificará la legisla-

ción relativa a las indemnizaciones, gratificaciones y devengos por todos conceptos, que el personal puede percibir además de su sueldo.

En ningún Cuerpo del Estado podrá ingresarse si no es por oposición ó concurso y por la última categoría y clase del escalafón. En lo sucesivo ningún ascenso podrá tener efectividad, aunque sea por antigüedad ó con ocasión de reforma de plantillas, ó por corrida de escalas sin que el interesado lleve dos años de servicios en la clase de entrada y tantas veces dos años en el Cuerpo como clases haya desde la de ingreso hasta aquella en que exista la vacante.

A partir de la promulgación de esta ley, se suspende el ingreso en todas las ramas de la Administración pública.

Art. 4.º—Se autoriza al Gobierno para reducir el importe total de las consignaciones de material.

Art. 5.º Se limita el crédito para la reforma agraria.

Art. 6.º Se restringen los gastos de clases pasivas, especialmente en aquellos que tengan que percibir sus haberes de dicha forma después de la promulgación de la ley.

Art. 7.º Esta ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la «Gaceta».

EL PLAN DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Las Sociedades de construcción naval entregaron una nota al ministro sobre la fabricación de minas submarinas

Madrid 29.—Esta tarde visitó al ministro de Marina una Comisión en la que estaban representadas las Sociedades de construcción naval de toda España, excepto la Constructora Naval, que pidió al señor Ruy Villanova que se realice con toda rapidez el plan de construcciones navales, repartiéndose éstas entre todos los astilleros de España.

Entregó también una nota al ministro en relación con la fabricación de minas submarinas, que dice así:

«Las aspiraciones sobre este asunto de un importante grupo de constructores, concretadas en la solicitud presentada al excelentísimo señor ministro de Marina, en Abril pasado por Unión Naval de Levante, pueden resumirse en los siguientes puntos:

Primero.—Cualquiera que sea el modelo de minas elegido, y con mucha mayor razón al tratarse de un tipo de procedencia extranjera, por no disponer de proyecto ó patente española que responda a los requerimientos ó garantías necesarias, la Marina debe adquirir en firme la propiedad de los planos y patentes, sin más limitación que la de construcción, para nuestro país, a fin de disponer en todo momento de plena independencia y seguridad en la construcción de unos elementos de defensa de tanta importancia, y que pueda tratarse de no involucrar este aspecto, propio de la construcción, ya que si la patente elegida fuese propiedad exclusiva de una Empresa, se evitaría un peligro, aparte de crearse de hecho un monopolio.

Como quiera que los constructores conocen que algunas, por lo menos, de las más importantes casas extranjeras especializadas en estas construcciones han ofrecido ya la

venta de sus planos y patentes a la Marina, dicho se está que queda demostrada la posibilidad de lo que se expone en el párrafo anterior, y que si hay casas ó patentes extranjeras que por las razones que sean no quieren vender sus diseños al Estado, aunque estén dispuestas a construir y vender en España, parece que debería ser excluida por no merecer las mínimas garantías de seguridad.

Segundo.—Que una vez la Marina en posesión de sus dibujos, la construcción de las minas se lleve a cabo por medio de concursos entre empresas ó entidades que ofrezcan suficientes garantías de eficiencia. Debe tenerse en cuenta que se trata de una construcción que por su naturaleza y carácter de repeti-

ción está al alcance de una gran cantidad de talleres españoles, y puede considerarse que incluso puede ser de una gran conveniencia nacional el reparto de estas construcciones entre varias entidades, con miras a la movilización industrial en caso de guerra. Es lo más probable que en dicho caso se precise fabricar rápidamente un gran número de minas, y tendrá un valor inapreciable la experiencia adquirida previamente por varios talleres, que dispondrán de dibujos, plantillaje, etc.

Por último, es evidente que el concurso dará las posibles garantías al Estado sobre los precios de adquisición, estimulándose una razonable competencia y dando opción a toda la industria nacional.»

De madrugada en Gobernación

Madrid 30.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Huesca daba cuenta de un importante servicio realizado por la Policía de aquella capital.

El comisario tuvo noticias de que se intentaba cometer un atraco en uno de los Bancos de la citada población y estableció el oportuno servicio de vigilancia para evitarlo.

En la mañana de ayer, los señores don Francisco Farardellas y don Carlos Hernández detuvieron a unos individuos que dijeron llamarse Jesús Querejeta Altue, natural de Oñate, al que se le ocupó una pistola Star, calibre 7.65, con cinco cargadores y una bala en la recámara, y una caja de hojalata conteniendo otras veinticinco balas. En un cuaderno llevaba un croquis con la dis-

tribución de las oficinas de la sucursal del Banco de Aragón en Huesca.

Los otros detenidos son Juan Cruz Vázquez, natural de Vitoria, al que se le ocupó una pistola del mismo calibre con dos cargadores y una bala en la recámara, é Isidro Quintanilla Gómez, al que se encontró un revólver sistema Tanque, calibre 38, con seis balas y catorce en un bolsillo. Había llegado por la mañana procedente de Zaragoza é inmediatamente se practicó su detención.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Huesca para que en su nombre felicite a los agentes que han intervenido en el servicio, a los que concederá una gratificación.